

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

(a) Información general -

Ferreycorp S.A.A. (en adelante, “la Matriz” o “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Lima en setiembre de 1922. Ferreycorp S.A.A. es la entidad holding de un conjunto de empresas que operan en Perú y en el exterior, denominado “Grupo Ferreycorp”, coordinando sus políticas y su administración. El Grupo Ferreycorp (“el Grupo”), a través de las subsidiarias, se dedica principalmente a la distribución de maquinaria, motores, equipos, repuestos, lubricantes y otros tipos de bienes, así como a la prestación de servicios conexos.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Avenida Cristóbal de Peralta Norte No.820, Surco, Lima, Perú.

(b) Contratos de distribución -

Con fecha 13 de abril de 2012, el Grupo Ferreycorp, a través de su subsidiaria Ferreyros S.A., suscribió la actualización de dos contratos de distribución en forma no exclusiva de los productos Caterpillar en Perú con Caterpillar S.A.R.L. (Dutch Limited Partnership), representada por Caterpillar Americas C.V. (en adelante “CAT”). Los contratos “Sales & Services Agreement” y “Distribution Agreement for Engine, Parts and Services”, referidos a la venta de maquinaria denominada “Prime” y a la venta de motores, repuestos y servicios, respectivamente, son de plazo indefinido. El Grupo Ferreycorp, desde hace más de 75 años, comercializa toda la línea de maquinaria y repuestos, brinda la garantía de fábrica y presta servicios posventa (mantenimiento preventivo y reparación). La Gerencia de la Compañía espera que la relación comercial se siga manteniendo en el largo plazo.

(c) Aprobación de estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 han sido aprobados por el Directorio el 06 de mayo del 2020.

2 IDENTIFICACION DE LA ESTRUCTURA DEL GRUPO

Al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Ferreycorp S.A.A., las subsidiarias en las que tiene control y una inversión en un negocio conjunto. El Grupo posee el 100% de la participación de las subsidiarias, ya sea a través de la Matriz o de otras subsidiarias, excepto en el caso de Soluciones Sitech Perú S.A., ver nota 2(c). A continuación, se presentan los principales datos de las empresas que son parte de estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, antes de las eliminaciones realizadas para propósitos de consolidación:

Entidad	Actividad principal	Porcentaje de participación		Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Utilidad (pérdida) neta	
		31.03.2020	31.12.2019	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2020	31.12.2019
		%	%	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Ferreyros S.A.	Compra-venta de maquinaria y repuestos y prestación de servicios de taller	99.99	99.99	3,107,859	2,903,669	2,012,238	1,824,867	1,095,621	1,078,802	16,819	284,802
Inti Inversiones Interamericanas Corp. y subsidiarias (a)	Holdig que agrupa el negocio en Centroamérica	100.00	100.00	564,926	541,992	277,339	268,081	287,587	273,911	3,629	7,235
Unimaq S.A.	Compra-venta de maquinaria y repuestos y prestación de servicios de taller	99.99	99.99	464,021	461,598	371,434	364,013	92,587	97,585	(4,992)	(9,785)
Maquicentro.S,A,	Venta al por mayor y menor de equipos de construcción, maquinaria agrícola y equipo portuario	99.00	99.00	40,846	39,955	37,217	35,897	3,629	4,058	(629)	(653)
Trex Latinoamerica SpA y Subsidiarias (b)	Holdig que agrupa el negocio en Sudamérica	100.00	100.00	420,891	458,105	406,789	419,590	14,102	38,515	(25,403)	(1,157)
Motriz S.A.	Compra, venta, distribución, comercialización y exportación de la línea de bienes Trex	99.00	99.00	127,706	158,690	108,481	139,597	19,225	19,093	132	3,242
Fargoline S.A. (c)	Servicios de almacenaje	99.91	99.91	134,006	136,383	92,320	95,314	41,686	41,069	617	1,352
Motored S.A.	Compra-venta de línea automotriz, repuestos y prestación de servicios automotrices	99.99	99.99	231,327	225,261	203,539	193,778	27,788	31,483	(3,695)	(7,010)
Orvisa S.A. y subsidiarias	Compra-venta de maquinaria y repuestos y prestación de servicios de taller	99.37	99.37	137,621	143,741	98,447	102,696	39,174	41,045	(1,493)	(2,728)
Soltrak S.A.	Representante y distribuidor de neumáticos, lubricantes y equipos de seguridad	99.99	99.99	161,477	163,282	112,801	112,930	48,676	50,352	(1,676)	(2,421)
Cresko S.A.	Compra-venta de maquinaria, equipos y suministros químicos	99.99	99.99	2,792	2,854	527	579	2,265	2,275	(10)	(172)
Soluciones Sitech Perú S.A.(c)	Comercialización de software y equipos relacionados con tecnología	56.92	56.92	15,242	15,693	1,295	1,736	13,947	13,957	(9)	(4,765)
Forbis Logistics S.A.	Agente de carga	99.98	99.98	16,407	14,500	12,240	11,132	4,167	3,368	779	3,927
Xpedite Procurement Services S.A.C.	Venta al por mayor y menor no especializada	90.00	90.00	1,548	1,376	1,176	1,050	372	326	36	323

- (a) Esta entidad holding controla las subsidiarias en Centroamérica y Norteamérica, que son: Compañía General de Equipos S.A. (El Salvador), Corporación General de Tractores S.A. (Guatemala), General Equipment Company (Belice), Mercado Centroamericano de Lubricantes S.A. (Nicaragua), Forbis Logistics Corp. (Estados Unidos de América) y Transportes Pesados S.A. de C.V. (El Salvador). Estas subsidiarias se dedican a la compra y venta de maquinaria, automotores, repuestos y prestación de servicios de taller.
- (b) Esta entidad holding controla las subsidiarias en Sudamérica, que son: Trex Latinoamérica SpA y su subsidiaria Equipos y Servicios Trex SpA (ambas domiciliadas en Chile) y Trex Overseas Investments S.A. (domiciliada en Chile) y su subsidiaria domiciliada en Colombia.
- (c) El 2 de setiembre de 2019, la Junta General de Accionistas de Soluciones Sitech Perú S.A. aprobó aumentar el capital social en S/8,604,056, mediante la capitalización de los préstamos por pagar a la Compañía. El 30 de diciembre de 2019, la Junta General de Accionistas de Soluciones de Sitech Perú S.A. aprobó el aumento de capital por la incorporación de un nuevo accionista, Digital Solutions for Business Inc., por lo que la participación de la Compañía se diluyó de 99.80 por ciento a 56.82 por ciento.

3 BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados -

La Compañía ha preparado estos estados financieros consolidados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV). Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes a la fecha de los estados financieros, las cuales incluyen a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo, excepto por los terrenos, sobre los cuales se aplica la política de valor razonable, ver nota 3.3(h). Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles (bajo el encabezado de S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

3.2 Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y los de las subsidiarias en que ejerce el control, para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad donde se invierte y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre dicha entidad. El Grupo controla una entidad si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad; es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad, y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para afectar sus rendimientos de forma significativa.

El Grupo evalúa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que existen cambios en alguno de los elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de ésta y deja de ser consolidada desde la fecha en la que dicho control cesa. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Compañía y de sus subsidiarias.

El resultado del periodo y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la Matriz y a los accionistas que no controlan (interés minoritario), incluso si esto resulta en un interés minoritario con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas adoptadas por el Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros del Grupo son eliminados en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

3.3 Resumen de políticas contables significativas -

(a) Combinaciones de negocios y crédito mercantil -

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la compra. Las combinaciones pueden darse a través de la compra de una entidad separada o de un grupo de activos y pasivos que califiquen como un negocio. En este último caso, el costo de la compra corresponde a la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se los presenta como gastos de administración en el estado consolidado de resultados.

El crédito mercantil es inicialmente medido a su costo, que es el exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil es medido al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Para propósitos de realizar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, atribuido a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se espera que se beneficien de la combinación de negocios, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida han sido distribuidos a estas unidades.

Si el crédito mercantil ha sido distribuido a una UGE y parte de los activos con los que opera dicha unidad se venden o se dan de baja, el crédito mercantil y los activos dispuestos se incluyen en el valor en libros de la transacción al determinar el resultado de dicha transacción. Bajo estas circunstancias, el crédito mercantil a disminuir se mide en base al valor relativo de los activos dispuestos y a la parte de la unidad generadora de efectivo retenida.

El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el importe recuperable para cada UGE (o grupo de UGE) al cual éste se relaciona. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas al crédito mercantil no pueden ser revertidas en periodos futuros.

(b) Inversión en asociadas y negocio conjunto -

Las asociadas son entidades sobre la que el Grupo posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta. Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Los acuerdos conjuntos son contratos en los que dos o más partícipes comparten el control de la actividad emprendida, a lo que se denomina control conjunto. Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto y que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Como resultado de la evaluación de su acuerdo conjunto, el Grupo ha determinado que posee un negocio conjunto.

Las inversiones del Grupo en asociadas y negocio conjunto se contabilizan mediante el método de participación patrimonial. Según este método, la inversión en sus asociadas y negocio conjunto se reconocen inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de sus asociadas y negocio conjunto desde la fecha de adquisición.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de sus asociadas y negocio conjunto, luego de dar efecto a los ajustes realizados al momento de su compra. Cualquier cambio en 'otros resultados integrales' de sus asociadas y negocio conjunto se presenta como 'otros resultados integrales' del Grupo. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de las asociadas y negocio conjunto, el Grupo reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio del Grupo. Cuando la participación en estas inversiones excede el monto de la inversión, el Grupo deja de reconocer esas pérdidas a menos que tenga la obligación de asumirlas.

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo determina si existen activos a ser clasificados como mantenidos para la venta. De ser el caso, el Grupo los clasifica como activos corrientes mantenidos para la venta, y los valora al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Si el valor en libros resulta menor que el valor razonable de la inversión, la diferencia se reconoce con cargo a los resultados integrales en la cuenta deterioro de asociadas.

La participación del Grupo en los resultados de sus asociadas y negocio conjunto se presentan en el rubro "Participación en los resultados netos en asociadas y negocio conjunto" del estado consolidado de resultados.

Los estados financieros de las asociadas y negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes apropiados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición -

(c.1) Activos financieros -

Clasificación y medición inicial -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Medidos a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Medidos a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo para la administración de sus activos financieros y de si los términos contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses.

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Medición posterior de instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios que el Grupo ha establecido para la gestión del activo y las características de los flujos de efectivo que se derivan del activo. Hay tres categorías de medición con las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

(i) Activos a costo amortizado -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, siempre que estos flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses, se miden a costo amortizado. Los ingresos por intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado consolidado de resultados.

(ii) Activos a valor razonable a través de otros resultados integrales -

Activos financieros cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, activos financieros que se mantienen tanto para cobrar sus flujos de efectivo contractuales como para su venta y si sus flujos de efectivo corresponden únicamente a pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los cambios en el valor en libros se reconocen en otros resultados integrales (a través de ORI), excepto por el reconocimiento de las pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en ORI es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto". Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto" y las pérdidas por deterioro también son reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado consolidado de resultados.

(iii) Activos a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos que no cumplen con los criterios para usar el costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen en resultados como "Otros ingresos y gastos, neto".

El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

Deterioro del valor de los activos financieros -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VR-ORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, la principal cuenta medida al costo amortizado, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial, basado en una matriz de provisión, directamente en los resultados del periodo (ver nota 28(c.1) sobre manejo de riesgos financieros para mayores detalles); adicionalmente, para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar son agrupadas en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

(c.2) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

El Grupo clasifica sus pasivos financieros, para fines de medición, al costo amortizado. Como excepción, en los casos que sea apropiado los clasifica para ser medidos al valor razonable a través de resultados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Todos los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a su valor razonable deduciendo, en el caso de los pasivos financieros contabilizados al costo amortizado, los costos incrementales que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del pasivo.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo solo presenta pasivos medidos al costo amortizado, que incluyen las obligaciones financieras, pasivos por arrendamiento, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que el Grupo tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero, o cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares, es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce directamente en resultados.

(c.3) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y los pasivos financieros que son objeto de compensación se presentan neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en soles que a la vez es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

Cada subsidiaria determina su moneda funcional y preparan sus estados financieros con esa moneda funcional. El Grupo concluyó en todas sus subsidiarias que las características económicas determinan que la moneda local de su país de origen corresponde a su moneda funcional. Debido a ello, los estados financieros de subsidiarias con moneda funcional distinta que la Matriz, son convertidos aplicando los criterios descritos más adelante.

Saldos o transacciones en moneda extranjera -

Se consideran saldos o transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones en las que calificaban inicialmente para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se traducen al tipo de cambio de la fecha de su liquidación o, si se mantiene pendiente de pago, a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio generadas por la traducción de las partidas en moneda extranjera se reconocen en resultados, en el rubro "Diferencia en cambio, neta". Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la fecha de las transacciones iniciales y no se remiden.

Conversión a la moneda de presentación -

Los estados financieros consolidados han sido preparados para presentar de manera agrupada la actividad de la Matriz y la de sus subsidiarias, definiéndose que el sol (la moneda funcional de la Matriz) es la moneda de presentación del Grupo. Los saldos de los estados financieros de las subsidiarias que operan en países cuya moneda funcional es distinta al sol fueron convertidos utilizando la metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", que se resume a continuación:

- (i) Los saldos de los activos y pasivos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera presentado.
- (ii) Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando el tipo de cambio promedio mensual que se aproxima a los tipos de cambio de la fecha de registro de dichas transacciones.
- (iii) Las diferencias resultantes de la conversión han sido reconocidas como parte de 'otros resultados integrales' y presentadas en el estado consolidado de situación financiera en la partida de "Otras reservas de patrimonio".

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo bajo el método directo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible en fondo fijo, cuentas corrientes, y depósitos en bancos con vencimiento original menor a 90 días. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(f) Existencias -

Las existencias se miden al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina siguiendo el método de identificación específica, excepto repuestos que se registran por el método del costo promedio ponderado. El costo de servicios de taller en proceso comprende los costos de servicios de taller de mecánica y reparación. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal del negocio, neto de descuentos y otros costos y gastos incurridos para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

La estimación del valor neto de realización toma en cuenta cualquier desvalorización que se observe sobre los inventarios. Para ello, la Compañía analiza, a cada fecha de cierre, las condiciones y la rotación de las existencias. En el caso de los repuestos y componentes que no tienen movimiento, se reconoce una provisión en base a un análisis de la Gerencia de Cadena de Abastecimiento, quien determina el valor deteriorado. Esta pérdida se registra directamente en resultados en los rubros "Costo de ventas" y "Gastos de ventas".

(g) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, maquinaria y equipo, excepto los terrenos, se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de inmuebles, maquinaria y equipo. Para los componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, se da de baja el componente reemplazado y se reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, y el costo de estos activos se pueda medir con confiabilidad. Desembolsos por mantenimiento ordinario y reparaciones se reconocen en resultados conforme se incurren.

Los terrenos se miden a su valor de revaluación (valor razonable), utilizando tasaciones que se efectúan cada dos a tres años por un tasador perito independiente, para asegurar que el valor razonable no difiera significativamente de su importe en libros. Cuando las variaciones en el valor razonable no son significativas, las revaluaciones se efectuarán cada tres o cinco años. Al 31 de marzo de 2020, las variaciones en el valor razonable de los terrenos no han sido significativas por lo que no ha sido necesario modificar su valor en libros.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio consolidado en "Otras reservas de patrimonio" por revaluación de activos en el patrimonio y en el estado consolidado de resultados integrales, salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el estado consolidado de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en el estado consolidado de resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas en años de los activos o en función a horas-máquina (h/m) utilizadas, en los plazos mostrados a continuación:

	<u>Plazos</u>
Edificaciones y otras construcciones:	
- Obra gruesa	Entre 30 y 80
- Acabados y obras complementarias	Entre 15 y 20
- Instalaciones	Entre 5 y 10
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 15
Maquinaria y equipo de alquiler (*)	h/m utilizados
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	3 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre anual y se ajustan prospectivamente.

Un componente de inmuebles, maquinaria y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en resultados, en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto".

(h) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos; o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

El Grupo como arrendatario -

Política contable aplicable desde el 1 de enero de 2019 -

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos “en sustancia”), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que el Grupo se haya obligado a pagar;
- El precio de ejercer opciones de compra, si el Grupo considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que el Grupo ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, el Grupo toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito del Grupo, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que el Grupo esté obligado a incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de inmuebles y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden, equipos de tecnología y equipos diversos.

Política contable aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018 -

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos que transferían al Grupo sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se clasificaban como arrendamientos financieros y se capitalizaban al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que fuera menor. Los pagos por arrendamientos se distribuían entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocían como gastos financieros en el estado consolidado de resultados.

El activo arrendado se depreciaba a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existía certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciaba a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Para los arrendamientos en los que no se transfería al Grupo sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se clasificaban como arrendamientos operativos, los cuales se reconocían en resultados como un gasto lineal a lo largo del plazo contractual.

La Compañía como arrendadora (política aplicable para los años 2020 y 2019) -

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada contrato de arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación de si ha transferido al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo subarrienda un activo, refleja su rol en el contrato de arrendamiento principal y en el sub-arrendamiento por separado. Se evalúa la clasificación del arrendamiento de un sub-arrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un contrato de arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo, para que el Grupo aplique la exención descrita anteriormente, entonces se clasifica el sub-arrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un contrato contiene componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato entre los diferentes componentes.

(i) Intangibles -

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se mide a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles, que fluctúan entre dos y treinta y nueve años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de la categoría que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

La amortización se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas en años de los activos, tal como se muestra a continuación:

	<u>Plazo</u>
Relación con clientes	2 a 28
Derechos de uso	2
Contrato de distribución	10
Relación con proveedores	39
Acuerdo de no competencia	4 a 5
Licencias de software	3 a 10

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo, en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto".

(j) Deterioro del valor de los activos no financieros -

El valor neto en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada ejercicio. Si existen tales indicios, el Grupo estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los gastos necesarios para realizar la venta, y el valor en uso.

Cuando el importe recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros se considera que existe deterioro del valor.

El valor razonable corresponde al monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera ya no existir o haberse reducido, el Grupo realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho aumento no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Crédito mercantil y marcas de vida indefinida -

El crédito mercantil surge de la compra de un grupo de activos que califica como negocio. Este crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de toma de control. El valor en libros del crédito mercantil se somete anualmente a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor (al 31 de diciembre), y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El valor en libros del crédito mercantil se muestra al costo menos, si existieran, las pérdidas por deterioro acumuladas. Si ocurriera la venta total o parcial del negocio que dio origen al crédito mercantil, la ganancia o pérdida en dicha venta incluye el valor en libros del crédito mercantil.

El deterioro del valor del crédito mercantil se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o un grupo de unidades generadoras de efectivo) con las que se relacione. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, incluyendo el valor en libros del crédito mercantil, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

(k) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiere necesariamente un periodo considerable de preparación para encontrarse disponible para uso o venta son capitalizados como parte del costo del respectivo activo. Todos los otros costos de financiamiento son reconocidos como gasto en resultados. Los costos de financiamiento están conformados por los intereses y otros costos que el Grupo incurre en relación con los fondos obtenidos.

Al 31 de marzo del 2020 y en el 2019, el Grupo no incurrió en costos en la construcción de activos que califiquen para la capitalización de costos de financiamiento.

(l) Beneficios a los empleados -

Participación en las utilidades -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de las compañías sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país en donde operan, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, la participación de los trabajadores en las utilidades equivale entre cinco y ocho por ciento de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a dieciocho sueldos mensuales.

El Grupo reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con lo establecido en la NIC 19, "Beneficios a los empleados", esto es, como un beneficio de corto plazo que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Este beneficio se reconoce como costo o gasto dependiendo de la función de cada uno de ellos.

Gratificaciones -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país en donde opera. Para el caso de las entidades en Perú, las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

El Grupo reconoce la compensación por tiempo de servicios del personal que corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en cada país en donde opera, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, dicha compensación se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado y de acuerdo con la legislación vigente en cada país en donde el Grupo opera, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, la provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce a cada fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

(m) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido, y se reconoce en el estado consolidado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a las ganancias corriente -

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula de acuerdo a las normas legales vigentes en cada país, a partir de los estados financieros no consolidados y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha de los estados financieros consolidados.

La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias en las que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos contables a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto (y legislación) que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha de cierre de estados financieros y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y se relacionan con la misma autoridad tributaria.

Posiciones tributarias inciertas -

Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. El reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes pueden verse afectados en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta, en las que se considere que es probable que la autoridad tributaria no acepte el tratamiento del Grupo. La existencia de posiciones tributarias inciertas puede afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Ingresos -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Los ingresos se presentan netos del impuesto general a las ventas (IGV), reembolsos, descuentos, bonificaciones y otros conceptos relacionados a las ventas.

Al inicio del contrato, la Gerencia determina si el Grupo se compromete a entregar múltiples bienes o servicios e identifica cuáles de ellos califican como obligaciones de desempeño separables, que requerirán reconocer ingresos de forma independiente. Esto puede originar que distribuya el precio del contrato entre diversas promesas de entrega de bienes o servicios al cliente, que podrían ser reconocidos como ingresos en momentos distintos.

En caso se identifiquen diferentes obligaciones de desempeño separables identificadas, el Grupo distribuye el precio del contrato de forma proporcional a cada obligación de desempeño con base en sus precios de venta individuales. Si el Grupo no dispone del precio de venta individual, lo estima mediante un enfoque de costo más un margen razonable de mercado.

Las obligaciones de desempeño no satisfechas a la fecha de los estados financieros, por las cuales el Grupo ya recibió del cliente la contraprestación total o parcial, se presentan en el rubro "Otras cuentas por pagar", en el estado separado de situación financiera, bajo el concepto de "Anticipos de clientes" (nota 13).

Los ingresos por venta de máquinas, motores, equipos y repuestos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, situación que se da cuando el producto se entrega al cliente, éste tiene total discreción sobre el mismo y el Grupo no asume obligación alguna que esté pendiente de ser satisfecha y que pudiera afectar la aceptación del producto por parte del cliente. Se considera entregado el producto cuando los productos se envían a la locación especificada por el cliente, los riesgos de obsolescencia y de pérdida han sido transferidos al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con los términos de la venta.

Los ingresos por servicios de taller se reconocen en resultados a lo largo del tiempo que demande el servicio, en una base lineal.

Costos y gastos -

El costo de venta, que corresponde al costo de los productos que comercializa el Grupo, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

El costo de servicios se capitaliza conforme se incurre y se reconoce en resultados de forma simultánea el reconocimiento de los ingresos asociados. Para fines de presentación, el Grupo incorpora los costos capitalizados como parte del rubro Existencias.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(o) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar con confiabilidad su valor. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de cierre anual. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se determina por el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Garantías -

Las provisiones por costos relacionados con garantías otorgadas a clientes en ventas de productos o servicios, se reconocen cuando se vende el producto o se presta el servicio. El reconocimiento inicial se basa en la experiencia histórica de la frecuencia y valor de estos hechos en el pasado. La estimación inicial de los costos relacionados con las garantías se revisa anualmente.

(p) Pasivo y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso para el Grupo.

(q) Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, sea por la Matriz o por alguna subsidiaria, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción (neto de impuestos), es reconocido como una deducción del patrimonio consolidado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio. Cualquier exceso pagado en la recompra respecto de su valor nominal, se presenta afectando la partida de Capital adicional. Cuando tales acciones son subsecuentemente reemitidas o vendidas, cualquier pago recibido, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción y los efectos correspondientes por el gasto por impuesto a las ganancias, se incluye en el patrimonio atribuible a los titulares del patrimonio de la Compañía.

(r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo, ver nota 21.

Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, o transacciones similares, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, y el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente.

(s) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volúmenes suficientes para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(t) Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como la Gerencia General, encargada de la toma de decisiones estratégicas.

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño, y (iii) para los que la información financiera y operativa se muestra disponible, ver nota 24.

(u) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre el Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en las notas a los estados financieros consolidados.

3.4 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir en forma significativa de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

Los juicios y estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Juicios -

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

Plazo del arrendamiento -

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

Para los arrendamientos de maquinarias y equipos de flota de alquiler, los siguientes factores suelen ser los más relevantes:

- Si hay penalizaciones significativas por terminar (o no extender), el Grupo generalmente tiene certeza razonable de extender (o no terminar).
- Si se espera que cualquier mejora en el arrendamiento tenga un valor remanente significativo, el Grupo generalmente tiene certeza razonable de extender (o no terminar).
- De lo contrario, el Grupo considera otros factores que incluyen la duración del arrendamiento histórico y los costos y la interrupción del negocio necesarios para reemplazar el activo arrendado.

La mayoría de las opciones de extensión en arrendamientos de maquinarias y equipos de flota de alquiler no se han incluido en el pasivo por arrendamiento, ya que el Grupo podría reemplazar los activos sin un costo significativo o interrupción comercial.

(b) Estimaciones y supuestos -

Las principales estimaciones de la Gerencia para preparar los estados financieros consolidados son:

Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo (terrenos) -

El Grupo mide sus terrenos a su valor razonable, para tal efecto, contrató a especialistas independientes expertos en valuaciones para determinar los valores razonables de estos activos. Para los terrenos, el valuador se basa en evidencia objetiva del mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y sus condiciones. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a que la misma se basa en información objetiva y provista por fuentes independientes.

Deterioro del valor de activos no financieros -

El Grupo determina el importe recuperable de las UGE, a efectos de la evaluación de deterioro, en función del valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontado. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

El cálculo del importe recuperable es muy sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, a los cambios en los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a la amplitud en la brecha al comparar el importe recuperable y el valor en libros de sus activos no financieros, ver nota 11.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales -

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses, las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo (tendencia de recuperación) y la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar comerciales. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a que la misma se basa principalmente en información histórica y objetiva.

Provisión por estimación para desvalorización de existencias -

El costo de las existencias puede no ser recuperable si los costos estimados para ponerlos en condición de venta y para realizar su comercialización aumentan. La práctica de rebajar el saldo de las existencias, hasta que su valor en libros sea igual a su valor neto de realización, es consistente con el criterio que los activos no deben valorarse por encima de los importes que se espera recuperar en su venta. La determinación del valor recuperable de las existencias es efectuada por la Gerencia con base a los precios de venta y el estimado de gastos de venta que incurrirá en el momento de realizarlos. Sobre la base de dicha evaluación la Gerencia concluyó que no se requiere incrementar la provisión por desvalorización de existencias.

Asimismo, la Gerencia efectúa un análisis de rotación para determinar si las existencias (máquinas, motores y repuestos) requieren de provisión por obsolescencia y/o lento movimiento, la cual rebaja el saldo del rubro existencias en el estado de situación financiera. La estimación por obsolescencia de existencias en almacén se determina sobre la base de una evaluación específica que realiza la Gerencia trimestralmente para el caso de maquinarias y motores y sobre la base de las partidas que estén más de 24 meses sin rotación para el caso de repuestos. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a que la misma se basa principalmente en información histórica y objetiva, la cual es revisada a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

El Grupo calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, de las posibles consecuencias de las revisiones realizadas por parte de la autoridad fiscal. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en revisiones fiscales anteriores, y las diferentes interpretaciones de la normativa en materia impositiva realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Tales diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y las condiciones existentes en la jurisdicción de la Compañía y de sus subsidiarias.

3.5 Nuevos pronunciamientos contables -

Nuevas normas y modificaciones a normas vigentes para los estados financieros por el período anual que inició el 1 de enero de 2019 -

- NIIF 16, “Arrendamientos” -

La NIIF 16 “Arrendamientos” (NIIF 16) ha entrado en vigencia para el período anual comenzado el 1 de enero de 2019. A efectos de la aplicación inicial de la NIIF 16, la Compañía ha optado por aplicar el enfoque retroactivo modificado permitido por la norma, por el cual, el efecto acumulado de aplicar inicialmente la nueva norma es reconocido el 1 de enero de 2019, sin necesidad de reexpresar la información de períodos comparativos.

Como parte de la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció un pasivo por arrendamiento por los contratos que, según los principios de la NIC 17, “Arrendamientos” que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, fueron clasificados como “arrendamientos operativos”. El pasivo por arrendamientos, a la fecha de aplicación inicial, se ha medido por un importe equivalente al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados con la tasa de endeudamiento incremental del Grupo, estimada al 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fue de 6.2 por ciento.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo ha utilizado los siguientes recursos prácticos permitidos por la norma:

- Una única tasa de descuento para una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares; y
- Los arrendamientos operativos que tengan, desde el 1 de enero de 2019, un plazo remanente de doce meses o menos se han considerado como arrendamientos a corto plazo.

- CINIIF 23, “Incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a la renta” -

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12, “Impuesto a la renta”, en los casos en que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la entidad en la determinación del impuesto a la renta. La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas. La aplicación de la CINIIF 23 no originó impactos de importancia sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

- Otros cambios contables -

- Modificaciones a la NIIF 9, “Instrumentos financieros” para instrumentos que dan la posibilidad de pago anticipado.
- Modificaciones a la NIC 28, “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, en lo referido a intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2015 - 2017 - se modifica la NIIF 3, “Combinaciones de negocios”, NIIF 11, “Acuerdos conjuntos”, NIC 12, “Impuesto a las ganancias”, y la NIC 23, “Costos por préstamos”.
- NIC 19, “Beneficios a los empleados”, en lo referido a modificación, reducción y liquidación de un plan.

Estas modificaciones a normas no han tenido impacto sobre los estados financieros consolidados del Grupo de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros consolidados de años futuros.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- Marco Conceptual Revisado -

El Marco Conceptual Revisado se publicó en marzo de 2018 y modifica algunos conceptos del marco conceptual previo. Entre los principales cambios están: (i) la clarificación que uno de los objetivos de los estados financieros es evaluar la gestión de quienes administran los recursos de la entidad, (ii) la reincorporación del concepto de prudencia, (iii) la revisión de las definiciones de activo y pasivo y sus criterios de reconocimiento y (iv) se deja explícito que el estado de resultados es la principal fuente de información sobre el rendimiento de una entidad.

El Marco Conceptual Revisado es efectivo para el IASB desde su fecha de publicación, en lo referido al análisis para la publicación de nuevas NIIF. El Marco Conceptual Revisado no tiene como consecuencia modificar las NIIF existentes; sin embargo, si una entidad desarrolló una política contable sobre la base del Marco Conceptual anterior, necesitará aplicar los nuevos conceptos desde el 1 de enero de 2020 y confirmar si su política continúa siendo apropiada.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo considera que el Marco Conceptual Revisado no generará una modificación de sus políticas contables.

- Otras modificaciones -

Las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas serán de aplicación en años futuros y el Grupo considera que, en función de la condición actual de sus actividades, no tendrían un impacto relevante sobre sus estados financieros consolidados. No obstante, el Grupo evaluará en el futuro si surgen circunstancias que generen que estos cambios contables adquieran relevancia:

- Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 - Definición de materialidad.
- Modificación a la NIIF 3 - Definición de negocio.
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de las tasas de interés de referencia.
- NIIF 17, “Contratos de seguros”.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Estas modificaciones son efectivas para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, excepto por la NIIF 17 que rige a partir del 1 de enero de 2021 y por las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 cuya fecha de vigencia está por definirse.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(a) Este rubro comprende:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Fondo fijo	597	545
Cuentas corrientes (b)	71,420	70,653
Cuentas de ahorro (b)	3,534	2,526
Depósito a plazo (c)	279,511	10,187
Remesas en tránsito	2,066	522
	<u>357,128</u>	<u>84,433</u>

(b) Las cuentas corrientes y de ahorro bancarias son mantenidas en bancos locales y del exterior, están denominadas en moneda nacional y extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses, salvo las cuentas de ahorro que devengan tasas de interés de mercado.

(c) Los depósitos a plazo son mantenidos en bancos locales y del exterior de primer orden, están denominados en moneda nacional y extranjera, con vencimiento menor a 30 días, son de libre disponibilidad y devengan tasas de interés de mercado.

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

(a) Este rubro comprende:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Facturas (b)	827,825	1,002,718
Letras (b)	304,816	309,743
Intereses no devengados	(14,667)	(15,466)
	1,117,974	1,296,995
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	(155,791)	(150,350)
Total, de cuentas por cobrar comerciales	962,183	1,146,645
(-) Porción no corriente	(30,387)	(31,788)
Porción corriente	<u>931,796</u>	<u>1,114,857</u>

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en moneda nacional y extranjera y no devengan intereses, con excepción de las letras por cobrar que devengan una tasa de interés anual en dólares estadounidenses entre 8 y 18 por ciento y en soles entre 17 y 22 por ciento.

Las facturas y letras corresponden principalmente a cuentas por cobrar originadas por las ventas de mercaderías y servicios a diversas compañías locales y del exterior. Por lo general, las facturas son de vencimiento corriente (condición de vencidas y pagaderas) y las letras tienen vencimientos originales entre 30 y 360 días, con algunas excepciones que se clasifican como no corrientes.

- (c) El detalle de la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, sin compensar los intereses no devengados, es el siguiente:

	<u>No deteriorado</u> S/000	<u>Deteriorado</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Al 31 de marzo de 2020			
No vencido:	649,363	7,805	657,168
Vencido:			
- Hasta 1 mes	176,193	1,693	177,886
- De 1 a 3 meses	79,950	1,961	81,911
- De 3 a 6 meses	33,791	1,874	35,665
- Más de 6 meses	<u>37,553</u>	<u>142,458</u>	<u>180,011</u>
Total	<u><u>976,850</u></u>	<u><u>155,791</u></u>	<u><u>1,132,641</u></u>
Al 31 de diciembre de 2019			
No vencido:	978,337	5,035	983,372
Vencido:			
- Hasta 1 mes	80,611	779	81,390
- De 1 a 3 meses	56,749	1,131	57,880
- De 3 a 6 meses	20,628	3,507	24,135
- Más de 6 meses	<u>25,786</u>	<u>139,898</u>	<u>165,684</u>
Total	<u><u>1,162,111</u></u>	<u><u>150,350</u></u>	<u><u>1,312,461</u></u>

- (d) Estimación para cuentas de cobranza dudosa:

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, determinando una provisión por las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses antes del 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo (tendencia de recuperación) y la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar comerciales.

En aplicación de la NIIF 9, respecto a la incorporación de la "información prospectiva", se evaluaron los factores macroeconómicos que afectan en mayor medida el comportamiento crediticio de los clientes, considerando que las variables macroeconómicas que podrían afectar el comportamiento crediticio son el PBI (Producto Bruto Interno), la inflación, inversión privada fija, inversión pública y tipo de cambio venta. En este sentido, se realizó un análisis de correlación para determinar la relación entre el ratio histórico de pérdida y cada indicador macroeconómico por cada portafolio. Producto del análisis de correlación, se determinó que la correlación con el PBI es alta, es decir se obtuvo un nivel de correlación superior al 50%, y por las otras variables se determinó que la correlación es baja, es decir se obtuvo un nivel de correlación inferior al 50%. Por lo tanto, al existir una relación entre los ratios históricos y el comportamiento del PBI, fue necesario ajustar dicha variable de pérdida.

(e) El movimiento anual de la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa es el siguiente:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Saldo inicial al 1 de enero	150,350	141,901
Estimación cargada a resultados, nota 17	4,978	21,478
Recuperación	(2,362)	(4,213)
Castigos	(1,519)	(7,236)
Efecto por conversión	4,344	(1,580)
Saldo final	<u>155,791</u>	<u>150,350</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) Este rubro comprende:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Crédito por impuesto a la renta (b)	79,317	48,597
Tributos por recuperar de la administración tributaria (c)	48,724	46,385
Cuentas por cobrar a Caterpillar (d)	38,185	43,469
Crédito por impuesto general a las ventas (e)	47,694	32,786
Cuentas por cobrar por programa de obras por impuestos (f)	17,050	15,797
Cuentas por cobrar a personal	13,907	12,319
Reclamos a compañías de seguros y terceros	7,106	9,067
Cuentas por cobrar subarriendos - NIIF 16 (g)	8,792	8,792
Anticipos a proveedores	7,159	7,113
Cuenta por cobrar por venta de inversiones, neta (h)	4,756	4,966
Reintegros de derechos aduaneros y tributarios (i)	3,368	3,436
Reclamos a proveedores	3,786	3,006
Depósito en garantía	2,655	2,403
Cuentas por cobrar a Marinazul S.A.	-	-
Otras cuentas por cobrar	46,444	28,526
	<u>328,943</u>	<u>266,662</u>
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (l)	(3,479)	(3,349)
	325,464	263,313
Menos: Porción no corriente	(32,166)	(32,148)
Porción corriente	<u>293,298</u>	<u>231,165</u>

(b) Corresponde al saldo a favor por pagos a cuenta del impuesto a la renta, el cual, en opinión de la Gerencia, será recuperado a través del desarrollo de las operaciones comerciales corrientes del Grupo.

(c) Al 31 de marzo de 2020, este rubro incluye lo siguiente:

- Pagos bajo protesto efectuados por la Compañía a la Administración Tributaria derivados de una resolución de intendencia de cumplimiento, que incluye impugnaciones y acotaciones al impuesto a la renta del año 2002 por S/30,035,000. En opinión de la Gerencia y de sus asesores tributarios, estos importes serán devueltos a la Compañía, más los intereses correspondientes, en los plazos en el que se agoten las instancias administrativas y/o judiciales.
- Durante el 2019, la Administración Tributaria (SUNAT), fiscalizó a la subsidiaria Ferreyros S.A. sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta de 2014. En el mencionado proceso, la SUNAT solicitó evidenciar, entre otros, la deducción efectuada vía Declaración Jurada Anual del Impuesto a la renta de 2014 por concepto de “ajuste al costo de enajenación de activos fijos vendidos” ascendente a S/3,997,201. Sobre el particular, al atender el referido requerimiento de la SUNAT, Ferreyros S.A. validó la comentada deducción; sin embargo, identificó que el importe deducido debió ser mayor, generándose, por lo tanto, un crédito fiscal, del cual a la fecha la SUNAT ha reconocido el importe asociado al 2014; quedando pendiente de reconocimiento y validación por la SUNAT los importes asociados a los ejercicios 2015 y 2017.

Ferreyros S.A. tiene derecho a la utilización del íntegro del costo vinculado al activo fijo, sea en vía de depreciación o como costo de ventas al momento de su enajenación. No obstante, en la Declaración Jurada Anual del impuesto a la renta de 2014, Ferreyros S.A. no incluyó en referencia al costo tributario de activo fijo enajenado la deducción del impuesto a la renta correcta, sino una en defecto, quedando pendiente de reconocer una deducción de S/33,699,456 la cual fue incluida en el desarrollo de la fiscalización vía declaración rectificatoria (PDT 692 No.750628782-27). Cabe mencionarse que, los importes contenidos en la declaración jurada rectificatoria del 26 de noviembre de 2019, fueron aceptados y validados por SUNAT, mediante la Resolución de Determinación No.012-003-0108524, habiendo confirmado la existencia de un pago en exceso por el importe total de S/10,076,226. La Resolución de Determinación recoge los resultados del procedimiento de fiscalización iniciado por SUNAT en relación al ejercicio 2014, y que, valida entre otras cosas, un crédito fiscal vinculado a costo de enajenación de activos fijos considerado en la declaración rectificatoria (Resultado del Requerimiento No.0122190001718).

El pago en exceso ha sido solicitado en devolución por Ferreyros S.A. al cierre de diciembre de 2019 mediante Formularios No.4949 (Expedientes No.6692797 y No.6692798).

(d) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar a Caterpillar incluyen saldos relacionados con descuentos obtenidos en la compra de maquinaria del tipo Prime y repuestos. Asimismo, incluye saldos relacionados a reembolsos de garantías pactadas con fábrica (Caterpillar) por la venta de maquinarias. Estas cuentas no generan intereses y no contienen componentes de financiamiento significativos.

(e) El crédito por impuesto general a las ventas resulta, principalmente, de los desembolsos por compra de existencias, activos fijos y por otros desembolsos relacionados a las operaciones del Grupo. En opinión de la Gerencia, el crédito por impuesto general a las ventas se recuperará a través del desarrollo de las operaciones comerciales corrientes del Grupo.

(f) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el rubro incluye los créditos tributarios generados a favor del Grupo por desembolsos realizados para financiar los siguientes proyectos en el marco de la Ley No.29230, “Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado”:

- En marzo de 2014, Ferreyros S.A. firmó un convenio con el Gobierno Regional de Junín para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en la región. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados a través del consorcio conformado por Ferreyros S.A., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Minera Chinalco Perú S.A. con porcentajes de participación de 45%, 45% y 10%, respectivamente, para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de los Barrios Aguas Calientes, Santa Rosa, Bolognesi, Centro Yauli, Las Brisas, Manuel Montero y San Juan Bautista de Pachachaca, Distrito de Yauli - Junín” por S/236,000 (S/236,000 en 2019).
- En abril de 2016, Ferreyros S.A. firmó un convenio con el Gobierno Regional del Cusco para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados por Ferreyros S.A. para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la Capital del Distrito de Zurite - Anta - Cusco” por S/699,000 (S/699,000 en 2019); y el proyecto denominado “Ampliación, Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Redes de Alcantarillado y Planta de Tratamiento en la Capital del Distrito de Sangarará, Provincia de Acomayo - Cusco” por S/468,000 (S/468,000 en 2019).
- En abril de 2017, Ferreyros S.A. firmó un convenio con el Gobierno Regional de la Libertad, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados por Ferreyros S.A. para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria de la I.E N° 66 Cesar Abraham Vallejo Mendoza - Centro Poblado de Chequen - Distrito de Chepen - Provincia de Chepen - La Libertad” por S/79,000 (S/79,000 en 2019); y para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E No.81605 San Idelfonso - Distrito de Laredo, Provincia de Trujillo - Región La Libertad” por S/533,000 (S/533,000 en 2019).
- En abril de 2017, Ferreyros S.A. firmó un convenio con el Gobierno Regional del Cusco para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados a través del consorcio conformado por Ferreyros S.A. y Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A. con porcentajes de participación de 50% cada una, para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento, Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Microcuenca Piuray Corimanca - Distrito de Chinchero - Urubamba - Cusco” por S/670,000 (S/670,000 en 2019).
- En setiembre de 2017, Ferreyros S.A. firmó un convenio con el Gobierno Regional de Ica para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados a través del consorcio conformado por Ferreyros S.A. y Fargoline S.A. con porcentajes de participación de 50% cada una, para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento del Servicio Educativo en AL I.E. Gabino Chacaltana Hernández, Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Ica, departamento de Ica” por S/1,120,000 en 2019.
- En marzo de 2017, Ferreyros S.A. firmó un convenio con el Gobierno Regional de la Libertad para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. El 17 de mayo de 2018, se firmó una adenda por S/6,996,000 y a partir de la fecha se iniciaron los otorgamientos. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados a través del consorcio conformado por Ferreyros S.A. y Unimaq S.A. con porcentajes de participación de 50% cada una, para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento de los servicios de educación inicial y primaria de la I.E. N° 80392 Andrés Salvador Díaz Sagastegui, Distrito y Provincia de Chepen - La libertad” por S/1,058,000 (S/1,058,000 en 2019).

- En junio de 2018, Ferreyros S.A. firmó un convenio con Gobierno Regional del Cusco para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2020, el rubro incluye los aportes realizados por Ferreyros S.A., para financiar el proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Planta de Tratamiento de la Capital de Colquepata, Distrito de Colquepata - Paucartambo - Cusco" por S/13,546,000 (S/13,512,000 en 2020).

Al 31 de marzo de 2020, existen proyectos iniciados desde 2016 que se encuentran en proceso de liquidación y los demás se encuentran en ejecución. Por tal motivo y en virtud a dicha ley, el Grupo puede utilizar como crédito tributario los desembolsos realizados y aplicarlos en liquidaciones futuras contra el impuesto a la renta.

- (g) Al 31 de marzo de 2020, este rubro comprende el saldo por cobrar a terceros por los contratos de subarrendamiento provenientes de las subsidiarias Unimaq S.A. y Motriza S.A., que han sido clasificados como arrendamiento financiero.
- (h) Al 31 de marzo de 2020, este rubro corresponde al saldo por cobrar a un tercero por la venta de acciones de Transacciones Plurales S.A. efectuada en 2018.
- (i) Corresponden a restituciones por derechos tributarios y aduaneros, los cuales serán solicitados en devolución a la correspondiente Administración Tributaria, y se harán efectivos durante el primer semestre del año siguiente.
- (j) El detalle de la antigüedad del saldo de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Vigentes	318,680	264,200
Vencidas hasta 180 días	1,898	1,355
Vencidas mayores a 180 días	<u>8,365</u>	<u>1,107</u>
	<u><u>328,943</u></u>	<u><u>266,662</u></u>

- (k) El movimiento en 2020 y 2019 de la estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa es el siguiente:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Saldo inicial al 1 de enero	3,349	2,895
Estimación cargada a resultados, nota 17	34	534
Recuperación de provisión	(1)	(18)
Castigos del año	(4)	(19)
Efecto por conversión	<u>101</u>	<u>(43)</u>
Saldo final	<u><u>3,479</u></u>	<u><u>3,349</u></u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

7 EXISTENCIAS

(a) Este rubro comprende:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Máquinas, motores y automotores (b)	713,696	892,316
Repuestos para la venta (b)	657,108	652,074
Costo de servicios de taller en proceso (c)	104,185	101,628
Mercaderías	73,795	84,869
Anticipo a proveedores	54,551	57,828
Suministros diversos	6,474	7,911
Existencias por recibir (d)	416,051	203,228
	<u>2,025,860</u>	<u>1,999,854</u>
Menos - Estimación para desvalorización de existencias (f)	(<u>54,365</u>)	(<u>55,426</u>)
	<u>1,971,495</u>	<u>1,944,428</u>

- (b) Corresponde principalmente a los artículos que la Compañía destina para la venta. Las máquinas, motores y equipos de la marca Caterpillar y de otras marcas, y los repuestos vinculados a esas máquinas. Se estima que la venta de estos productos se efectuará durante el segundo y tercer trimestre del presente año.
- (c) Corresponde principalmente a los costos incurridos en servicios de taller de mecánica y reparación que el Grupo brinda a los clientes (existencias en proceso), y que se encontraban pendientes de culminación a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (d) Corresponde principalmente a repuestos de máquinas, motores y equipos Caterpillar, así como de otras marcas, que la Compañía importa para luego vender principalmente a sus clientes mineros y agrícolas. Se estima que la venta de estos productos se efectuará durante el primer segundo y tercer trimestre del presente año.
- (e) El importe de las existencias reconocido en los resultados de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ha afectado sustancialmente el rubro "Costo de ventas" y se detalla por concepto en la nota 16.
- (f) El movimiento anual de la estimación para desvalorización de existencias se muestra a continuación:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Saldo inicial al 1 de enero	55,426	70,439
Estimación cargada a costo de ventas, nota 16	5,891	26,863
Estimación cargada a gastos de ventas, nota 17	-	10,569
Transferencia proveniente de activos fijos	430	1,396
Dstrucción de repuestos y otros	(3,629)	(13,852)
Transferencia a activos fijos	(96)	(1,256)
Recuperación de provisión, nota 16	(5,550)	(38,643)
Efecto por conversión	<u>1,893</u>	<u>(90)</u>
Saldo final	<u>54,365</u>	<u>55,426</u>

La estimación para desvalorización de existencias es determinada en función de los niveles de rotación de las existencias y otras características, según evaluaciones periódicas de la Gerencia y las áreas técnica y financiera. En opinión de la Gerencia, el saldo de esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización en las existencias al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

8 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIO CONJUNTO

(a) Este rubro comprende:

	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de participación del capital social</u>		<u>Valor en libros</u>	
		<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
		%	%	S/000	S/000
Negocio conjunto (a):					
Ferrenergy S.A.	Generación y suministro de energía	50.00	50.00	16,747	16,114
Otras inversiones:					
Otras inversiones menores	Otros			<u>263</u>	<u>540</u>
				<u>17,010</u>	<u>16,654</u>

- (b) Al 31 de marzo del 2020, el Grupo ha reconocido en el rubro "Participación en los resultados en asociadas y negocios conjuntos" del estado consolidado de resultados una ganancia total de S/291,000 (S/3,336,000, en 2019).
- (c) En Sesión de Directorio de marzo de 2019 se aprobó que la Compañía ofrezca el paquete accionario que posee en La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. en la oferta pública de adquisición ("OPA") iniciada por FID Perú ("el Ofertante"). La oferta se dio por un precio de S/1.91 por acción. En mayo de 2019, se concretó la venta de las 8,580,290 acciones de propiedad de la Compañía, por un importe de S/16,388,354, monto del cual se descontaron las comisiones y gastos correspondientes por S/27,546. Esta transacción generó una ganancia de S/5,923,702.

A continuación, se presentan las cifras de los estados financieros de Ferrenergy S.A. al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Ferrenergy S.A.	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/000	S/000
	No auditados	
Estado de situación financiera:		
Total de activos	105,040	99,561
Total de pasivos	71,547	67,333
Patrimonio	33,493	32,228
Estado de resultados:		
Total de ingresos	10,042	27,756
Utilidad operativa	1,297	10,095
Utilidad neta	844	6,700

9 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

(a) A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro al 31 de marzo del 2020 y 31 de diciembre 2019:

Descripción	31.03.2020							
	Terrenos S/000	Edificios y otras construcciones S/000	Maquinaria y equipo S/000	Maquinaria y equipo de flota de alquiler S/000	Unidades de transporte S/000	Muebles y enferes S/000	Trabajos en curso/Unidades por recibir S/000	Total S/000
Costo -								
Saldo al 1 de enero	607,594	517,849	451,691	534,924	51,980	54,574	36,061	2,254,673
Activos por derechos de uso - NIIF 16	-	147	-	8,282	2,019	(221)	-	10,227
Adiciones	-	763	2,204	8,226	408	1,627	9,593	22,821
Retiros y/o ventas (b)	-	(89)	(191)	(342)	(265)	(68)	(194)	(1,149)
Reversión de revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia proveniente de existencias	-	-	4,812	33,644	-	-	-	38,456
Transferencia a existencias	-	-	(3,471)	(32,864)	(304)	-	-	(36,639)
Otras transferencias	1	363	(5,851)	-	-	42	(6,257)	-
Efecto por conversión	<u>2,134</u>	<u>1,664</u>	<u>881</u>	<u>(18,420)</u>	<u>959</u>	<u>(947)</u>	<u>1</u>	<u>(11,834)</u>
Saldo al 31 de marzo	<u>609,729</u>	<u>520,697</u>	<u>461,777</u>	<u>533,450</u>	<u>54,797</u>	<u>56,901</u>	<u>39,204</u>	<u>2,276,555</u>
Depreciación acumulada -								
Saldo al 1 de enero	-	153,206	260,556	141,764	26,555	34,598	-	616,679
Activos por derechos de uso - NIIF 16	-	5,460	61	6,329	2,131	9	-	13,990
Adiciones	-	4,498	8,848	13,724	1,210	2,291	-	30,571
Retiros y/o ventas	-	-	(82)	(30)	(265)	(46)	-	(423)
Transferencia a existencias	-	-	(1,694)	(8,955)	-	-	-	(10,649)
Adición por compra de subsidiarias	-	-	-	-	(35)	-	-	(35)
Otras transferencias	-	172	(85)	1,345	-	-	-	1,432
Efecto por conversión	-	<u>800</u>	<u>737</u>	<u>(4,001)</u>	<u>321</u>	<u>823</u>	-	<u>(1,320)</u>
Saldo al 31 de marzo	-	<u>164,136</u>	<u>268,341</u>	<u>150,176</u>	<u>29,917</u>	<u>37,675</u>	-	<u>650,245</u>
Estimación para desvalorización -								
Saldo al 1 de enero	-	-	613	6,069	-	-	-	6,682
Adiciones	-	-	-	264	-	-	-	264
Transferencias provenientes de existencias	-	-	-	96	-	-	-	96
Retiros y/o Ventas	-	-	57	(234)	-	-	-	(177)
Transferencia a existencias	-	-	-	(430)	-	-	-	(430)
Efecto por conversión	-	-	-	104	-	-	-	104
Saldo al 31 de marzo	-	-	<u>670</u>	<u>5,869</u>	-	-	-	<u>6,539</u>
Valor neto en libros	<u>609,729</u>	<u>356,561</u>	<u>192,766</u>	<u>377,405</u>	<u>24,880</u>	<u>19,226</u>	<u>39,204</u>	<u>1,619,771</u>

31.12.2019

Descripción	31.12.2019							Total S/000
	Terrenos S/000	Edificios y otras construcciones S/000	Maquinaria y equipo S/000	Maquinaria y equipo de flota de alquiler S/000	Unidades de transporte S/000	Muebles y enseres S/000	Trabajos en curso S/000	
Costo -								
Saldo al 1 de enero	629,497	400,281	404,843	445,189	36,057	82,724	25,650	2,024,241
Activos por derechos de uso - NIIF 16	-	83,697	68,036	-	13,246	-	-	164,979
Adiciones	2,690	7,405	25,751	95,423	5,411	7,430	42,022	186,132
Retiros y/o ventas (b)	(13,973)	(853)	(7,389)	(219)	(2,977)	(34,966)	(3,544)	(63,921)
Reversión de revaluación	(9,796)	-	-	-	-	-	-	(9,796)
Transferencia proveniente de existencias	-	-	9,986	160,785	924	-	3	171,698
Transferencia a existencias	-	-	(48,870)	(168,915)	(303)	-	-	(218,088)
Otras transferencias	-	28,409	(153)	(615)	1	(121)	(28,067)	(546)
Efecto por conversión	(824)	(1,090)	(513)	3,276	(379)	(493)	(3)	(26)
Saldo al 31 de diciembre	<u>607,594</u>	<u>517,849</u>	<u>451,691</u>	<u>534,924</u>	<u>51,980</u>	<u>54,574</u>	<u>36,061</u>	<u>2,254,673</u>
Depreciación acumulada -								
Saldo al 1 de enero	-	113,056	236,295	138,152	17,315	60,813	-	565,631
Activos por derechos de uso - NIIF 16	-	24,248	23,505	-	7,933	-	-	55,686
Adiciones	-	17,379)	37,411)	62,315)	4,175)	8,933	-	130,213
Retiros y/o ventas	-	(408)	(5,772)	(1,846)	(2,629)	(34,692)	-	(45,347)
Transferencia a existencias	-	-	(30,540)	(55,105)	(72)	-	-	(85,717)
Otras transferencias	-	(419)	(41)	(54)	(38)	14	-	(380)
Efecto por conversión	-	(650)	(384)	(1,698)	(205)	(470)	-	(3,407)
Saldo al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>153,206</u>	<u>260,556</u>	<u>141,764</u>	<u>26,555</u>	<u>34,598</u>	<u>-</u>	<u>616,679</u>
Estimación para desvalorización -								
Saldo al 1 de enero	-	-	556	2,980	-	-	-	3,536
Adiciones	-	-	-	3,416	-	-	-	3,416
Transferencias provenientes de existencias	-	-	-	1,256	-	-	-	1,256
Retiros y/o Ventas	-	-	57	(178)	-	-	-	(121)
Transferencia a existencias	-	-	-	(1,396)	-	-	-	(1,396)
Efecto por conversión	-	-	-	(9)	-	-	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>613</u>	<u>6,069</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,682</u>
Valor neto en libros	<u>607,594</u>	<u>364,643</u>	<u>190,522</u>	<u>387,091</u>	<u>25,425</u>	<u>19,976</u>	<u>36,061</u>	<u>1,631,312</u>

- (b) Al 31 de marzo de 2020, el Grupo vendió y dio de baja activos fijos cuyo costo neto ascendió a S/5,000 y S/721,000, respectivamente (S/584,000 y S/17,990,000, respectivamente, en 2019). Por otro lado, durante 2019, la Gerencia decidió que el terreno ubicado en Av. Industrial No.504-508, Cercado de Lima, sea destinado para la venta, por ello, ha transferido su valor en libros por S/13,887,000 al rubro de “activos no corrientes mantenidos para la venta”. La Compañía espera que la venta se concrete en un periodo no mayor a un año.
- (c) Al 31 de marzo de 2020, los saldos de los trabajos en curso principalmente comprenden los desembolsos realizados para la ejecución de obras en el local ubicado en Punta Negra por S/10,392,000 (S/10,375,000 al 31 de diciembre de 2019), mejoras en los locales de La Joya y CDR por S/9,600,000, así como otras ampliaciones y remodelaciones generales por S/9,104,000 (S/11,650,000 al 31 de diciembre de 2019), las cuales se estiman estén listas para su utilización en el primer semestre de 2020; y anticipos a proveedores (unidades por recibir) por maquinaria de taller de las sedes de Lima por S/9,018,000 y La Joya por S/1,090,000 (S/10,344,000 y S/5,280,000 al 31 de diciembre de 2019, respectivamente), entre otras herramientas por S/221,000 (S/763,000 al 31 de diciembre de 2019).
- (d) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha tomado seguros para la totalidad de sus activos. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee el Grupo.
- (e) Al 31 de marzo de 2020, los ingresos por alquileres ascendieron a S/43,236,000 (S/184,242,000, en 2019), los cuales están relacionados con el alquiler de maquinaria y equipos de flota de alquiler y se incluyen en el rubro “Ingresos por ventas” del estado consolidado de resultados.
- (f) El gasto por depreciación al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	<u>31.03.2020</u> <u>S/000</u>	<u>31.12.2019</u> <u>S/000</u>
Costo de ventas, nota 16	15,472	69,492
Gastos de venta, nota 17	10,965	44,608
Gastos administrativos, nota 18	<u>4,134</u>	<u>16,113</u>
	<u>30,571</u>	<u>130,213</u>

- (g) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

10 ACTIVOS INTANGIBLES Y CREDITO MERCANTIL

(a) Activos intangibles -

A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro al 31 de marzo 2020 y 31 de diciembre 2019:

	Relación con clientes S/000	Derecho de marca S/000	Contrato de distribución S/000	Programas de cómputo S/000	Derechos de uso S/000	Relación con proveedores S/000	Acuerdo de no competencia S/000	Otros S/000	Total S/000
Año 2020:									
Costo -									
Saldo al 1 de enero	57,364	8,658	11,973	240,572	17,552	2,217	4,730	7,455	350,521
Adiciones (ii)	-	-	-	12,519	-	-	-	46	12,565
Retiros y transferencias	-	-	-	-	-	-	-	(262)	(262)
Efecto por conversión	163	43	441	(27)	-	(186)	(18)	2	418
Saldo al 31 de marzo	<u>57,527</u>	<u>8,701</u>	<u>12,414</u>	<u>253,064</u>	<u>17,552</u>	<u>2,031</u>	<u>4,712</u>	<u>7,241</u>	<u>363,242</u>
Amortización -									
Saldo a 1 de enero	51,528	641	8,178	41,296	17,552	253	4,411	3,617	127,476
Adiciones (iii)	260	37	310	1,268	-	14	166	207	2,262
Efecto por conversión	202	24	301	(2)	-	(20)	(30)	123	598
Saldo al 31 de marzo	<u>51,990</u>	<u>702</u>	<u>8,789</u>	<u>42,562</u>	<u>17,552</u>	<u>247</u>	<u>4,547</u>	<u>3,947</u>	<u>130,336</u>
Valor neto en libros	<u>5,537</u>	<u>7,999</u>	<u>3,625</u>	<u>210,502</u>	<u>-</u>	<u>1,784</u>	<u>165</u>	<u>3,294</u>	<u>232,906</u>
Año 2019:									
Costo -									
Saldo inicial 1 de enero	57,770	8,848	12,183	164,061	17,552	2,431	4,933	5,776	273,554
Adiciones (ii)	-	-	-	76,548	-	-	-	1,959	78,507
Retiros y transferencias	-	-	-	(31)	-	-	-	(280)	(311)
Efecto por conversión	(406)	(190)	(210)	(6)	-	(214)	(203)	-	(1,230)
Saldo al 31 de diciembre	<u>57,364</u>	<u>8,658</u>	<u>11,973</u>	<u>240,572</u>	<u>17,552</u>	<u>2,217</u>	<u>4,730</u>	<u>7,455</u>	<u>350,521</u>
Amortización -									
Saldo inicial 1 de enero	44,993	508	7,103	34,874	17,552	216	3,611	3,222	112,079
Adiciones (iii)	6,667	142	1,197	6,425	-	60	977	395	15,863
Efecto por conversión	(132)	(9)	(122)	(3)	-	(23)	(177)	-	(466)
Saldo al 31 de diciembre	<u>51,528</u>	<u>641</u>	<u>8,178</u>	<u>41,296</u>	<u>17,552</u>	<u>253</u>	<u>4,411</u>	<u>3,617</u>	<u>127,476</u>
Valor neto en libros	<u>5,836</u>	<u>8,017</u>	<u>3,795</u>	<u>199,276</u>	<u>-</u>	<u>1,964</u>	<u>319</u>	<u>3,838</u>	<u>223,045</u>

- (i) Los activos intangibles referidos a relación con clientes, derechos de marca, contrato de distribución, órdenes de compra, derechos de uso, relación con proveedores y acuerdo de no competencia se generaron a través de diversas combinaciones de negocio. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, basados en sus proyecciones de flujos de caja de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asignaron estos activos intangibles, la Gerencia concluye que no existen indicios de que los valores en libros de estos activos intangibles (incluyendo el de los créditos mercantiles descrito más adelante en esta nota) puedan no ser recuperables.
- (ii) La cuenta de programas de cómputo corresponde principalmente a los costos del “Proyecto Empresarial SAP” que se vienen implementando en la Matriz y en las principales subsidiarias del Grupo, y cuya entrada en funcionamiento se ha definido que sea progresiva para las distintas subsidiarias. Al 31 de marzo de 2020, el software ya había entrado en funcionamiento en ciertas subsidiarias, quedando pendiente en otras de ellas. Se estima que el proyecto se culminará en su integridad para el Grupo, durante el segundo semestre de 2020. En 2020, la inversión anual incurrida en el proyecto ascendió a S/12,123,000 (S/75,412,000 incurrido en 2019).
- (iii) El gasto por amortización al 31 de marzo 2020 y al 31 de diciembre 2019 ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Costo de ventas, nota 16	-	-
Gastos de venta, nota 17	340	7,118
Gastos administrativos, nota 18	1,922	8,745
	<u>2,262</u>	<u>15,863</u>

(b) Crédito mercantil -

A continuación, se presenta la composición del rubro por unidad generadora de efectivo.

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Ferreyros S.A. (Bucyrus)	83,396	83,396
Inversiones Interamericanas Corp.	48,942	48,444
Trex Latinoamérica SpA	19,340	19,340
Soltrak S.A.	13,912	13,912
Ferreycorp S.A.A. (Soltrak S.A.)	5,290	5,290
	<u>170,880</u>	<u>170,382</u>

Prueba de deterioro del valor del crédito mercantil e intangibles -

A efectos de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido a través de las combinaciones de negocios y los intangibles con vidas útiles indefinidas (marcas) se asignaron a las unidades generadoras de efectivo que se indican a continuación:

- Trex Latinoamérica Spa (incluido en Ferreycorp S.A.A.)
- Línea de negocios “Bucyrus” (incluida en Ferreyros S.A.)
- Inversiones Interamericanas Corp. - INTI (incluyen la línea de negocio y empresas adquiridas en Centroamérica)
- Soltrak S.A.

El importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (UGE) se ha determinado sobre la base de lo que las normas definen como “valor en uso”. Para determinar el valor en uso de los activos que integran cada UGE, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo obtenidos de los presupuestos financieros aprobados por la alta Gerencia, y que cubren un periodo determinado.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el importe en libros de los intangibles y crédito mercantil relacionados con cada UGE ha sido comparado con el valor recuperable; y la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el importe en libros del crédito mercantil relacionado con cada UGE ha sido comparado con el valor recuperable y la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro.

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Porción corriente	Porción no corriente	Total	Porción corriente	Porción no corriente	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos bancarios (b)	1,025,360	-	1,025,360	833,669	-	833,669
Bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo (c)	421,737	900,947	1,322,684	409,427	909,584	1,319,011
	<u>1,447,097</u>	<u>900,947</u>	<u>2,348,044</u>	<u>1,243,096</u>	<u>909,584</u>	<u>2,152,680</u>

(b) Préstamos bancarios -

Entidad financiera	Tasa promedio de interés efectiva anual fija		Moneda de origen	31.03.2020 S/000	31.12.2019 S/000
	31.03.2020 %	31.12.2019 %			
BBVA Banco Continental S.A.	Entre 1.60 y 2.90	Entre 1.60 y 2.90	US\$	382,578	229,868
Scotiabank Perú S.A.	Entre 1.65 y 3.25	Entre 1.78 y 3.20	US\$	213,060	145,616
Banco Crédito del Perú S.A.A. - BCP	Entre 2.00 y 6.70	Entre 1.70 y 5.50	US\$	183,631	183,026
Banco Bladex	Entre 2.50 y 3.20	Entre 2.50 y 3.20	US\$	90,697	93,878
Banco Crédito del Perú S.A.A. - BCP	Entre 3.00 y 3.90	Entre 3.00 y 3.90	S/	37,200	48,180
Banco Itau Corpbanca New York.	Entre 2.90 y 5.00	Entre 2.86 y 4.70	US\$	36,485	40,136
BBVA Banco Continental S.A.	Entre 3.20 y 3.50	Entre 3.00 y 3.50	S/	21,500	5,500
Banco de Crédito e Inversiones - BCI	Entre 4.80 y 4.90	Entre 4.10 y 4.20	US\$	16,463	15,865
Banco ICBC Banco Perú	Entre 2.70 y 2.90	Entre 2.70 y 2.90	US\$	13,768	13,268
Banco de América Central - Guatemala y El Salvador	Entre 5.00 y 7.00	Entre 4.5 y 5.50	US\$	8,777	6,634
Banco Davivienda	Entre 5.00 y 6.50	Entre 4.80 y 5.25	US\$	7,572	4,312
Banco Itau Chile.	Entre 4.90 y 5.20	-	CLP	4,647	-
Banco Internacional del Perú - Interbank	Entre 3.20 y 3.40	Entre 2.70 y 3.00	US\$	3,442	13,268
American Express	0%	0%	US\$	3,222	3,450
Banco Interbanco	Entre 5.50 y 5.75	Entre 5.50 y 5.75	Quetzal	2,015	3,874
Banco Occidente	Entre 4.60 y 4.70	4.6	US\$	303	172
Banco Santander del Perú	Entre 3.50 y 3.70	Entre 3.50 y 3.70	S/	-	16,160
Banco Interamericano de Finanzas - BanBif	Entre 3.00 y 3.20	Entre 3.00 y 3.20	US\$	-	8,293
Banco de América Central - Guatemala y El Salvador	Entre 5.5 y 6.00	Entre 5.50 y 6.00	Quetzal	-	2,169
				<u>1,025,360</u>	<u>833,669</u>

US\$ = Dólar estadounidense

S/ = Sol

CLP = Peso Chileno

Q = Quetzal

El gasto por intereses devengados al 31 de marzo 2020, relacionados a deudas con entidades bancarias, asciende a S/15,456,000 (S/60,693,000, en 2019) y se presenta en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados (nota 20).

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los préstamos bancarios en moneda extranjera obtenidos de instituciones financieras locales y del exterior fueron utilizados principalmente para capital de trabajo, tienen vencimiento entre 6 y 360 días, y pueden ser renovados a su vencimiento hasta por 360 días. Las tasas de interés por dichos préstamos bancarios fluctúan entre 0.7 y 8 por ciento.

Al 31 de marzo de 2020, el Grupo mantiene líneas de crédito para capital de trabajo hasta por S/6,148,872,000 (S/6,093,727,000, al 31 de diciembre de 2019) con la mayoría de bancos del sistema financiero peruano, las cuales están destinadas para financiamiento de corto plazo. El Grupo no tiene condiciones específicas para utilizar dichas líneas de crédito.

(c) Bonos y deudas con entidades bancarias a largo plazo -

Acreedor	Vencimiento	Moneda de origen	Tasa de interés efectiva anual %	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
				Porción corriente S/000	Porción no corriente S/000	Total S/000	Porción corriente S/000	Porción no corriente S/000	Total S/000
Bonos Ferreycorp S.A.A. -									
Bonos corporativos - Regla 144 A (i)	Hasta abril de 2020	US\$	4.934(*)	-	-	-	-	-	-
Pagarés -									
Caterpillar Financiar	Hasta abril de 2021	US\$	Entre 3.52 y 5.10	44,487	39,750	84,237	27,890	10,332	38,222
Caterpillar Leasing Chile	Hasta junio de 2019	US\$	3.09	-	-	-	-	-	-
Caterpillar Crédito S.A. de C.V.	Hasta julio de 2023	US\$	Entre 4.65 y 6.30	21,138	33,458	54,596	18,395	38,615	57,010
Pagarés con instituciones locales y del exterior	Hasta abril de 2021	Q	Entre 6.00 y 6.50	2,444	1,252	3,696	3,413	1,791	5,204
Pagarés con instituciones locales y del exterior	Hasta diciembre de 2024	US\$	Entre 2.50 y 5.90	344,539	807,912	1,152,452	349,135	839,040	1,188,175
Pagarés con instituciones locales y del exterior	Hasta noviembre de 2022	S/	Entre 4.60 y 6.85	7,842	16,756	24,597	9,131	17,697	26,828
Arrendamientos financieros (ii)	Hasta junio de 2022	UF	5.00	164	373	537	163	484	647
Arrendamientos financieros (ii)	Hasta abril de 2023	US\$	Entre 4.00 y 5.30	1,123	1,446	2,569	1,300	1,625	2,925
				<u>421,737</u>	<u>900,947</u>	<u>1,322,684</u>	<u>409,427</u>	<u>909,584</u>	<u>1,319,011</u>

(*): Tasa nominal de 4.875 por ciento.

US\$ = Dólar estadounidense

S/ = Sol

Q = Quetzal

UF = Unidad de fomento (Chile)

Al 31 de marzo 2020, los gastos de intereses por pagarés y obligaciones a largo plazo ascienden a S/2,285,000 (S/19,671,000, en 2019), que se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados (nota 20).

Con fecha 6 de mayo de 2019, la Compañía llevo a cabo la liquidación de la recompra total de los bonos corporativos, efectuándose el pago del monto total ascendente a US\$100,148,958, en favor de los titulares de los bonos corporativos, el cual incluye el principal por US\$100,000,000 y los intereses devengados a la fecha ascendentes a US\$148,958 (equivalentes a S/331,500,000 y S/493,796, respectivamente, a esa fecha), encontrándose la Compañía autorizada para ejercer su derecho de prepago sin penalidad, según lo estipulado en el contrato de emisión.

- (i) El 28 de junio de 2018, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con BBVA Banco Continental S.A.A. por un monto de US\$30,000,000, sin garantías específicas y por un plazo original de tres años. El 14 de noviembre de 2018, se suscribió la primera adenda al contrato con el fin de convertir dicho financiamiento en el denominado “Préstamo Verde” celebrado entre la Compañía y algunas de sus subsidiarias como Co-Prestatarios y la entidad financiera como Agente Sostenible por el importe inicial de \$50,000,000, producto de la cual, la tasa de interés del préstamo sería reducida o incrementada en función de una puntuación de sostenibilidad (ESG Performance). El 21 de noviembre de 2018, se suscribió la segunda adenda al contrato con el fin de ampliar el importe financiado en US\$20,000,000. En virtud del contrato antes mencionado el importe desembolsado a la Compañía ascendió a US\$3,000,000 y por el cual se mantiene un saldo de US\$1,500,000 equivalente a S/5,163,000, al 31 de marzo de 2020 (US\$1,750,000, equivalente a S/5,805,000, al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) Corresponde a los contratos de arrendamiento financiero suscritos por el Grupo con diferentes entidades bancarias. Las obligaciones financieras relacionadas con arrendamientos se encuentran garantizadas por los derechos de propiedad sobre el activo que revierten al arrendador en caso de incumplimiento por parte del Grupo.
- (iii) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el calendario de amortización de la porción no corriente de la deuda a largo plazo es como sigue:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
2021	287,007	329,640
2022	291,668	271,263
2023	201,994	200,885
2024	115,373	107,796
2025 en adelante	4,905	-
	<u>900,947</u>	<u>909,584</u>

12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- (a) Este rubro comprende:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Facturas (b)	541,692	563,479
Letras (b)	51,427	54,358
	<u>593,119</u>	<u>617,837</u>

- (b) Al 31 de marzo de 2020, los saldos de facturas y letras por pagar incluyen principalmente cuentas por pagar al Grupo Caterpillar por S/186,788,000 y S/51,040,000, respectivamente (equivalentes a US\$54,266,000 y US\$14,829,000, respectivamente) por la compra de productos para la venta. Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de facturas y letras por pagar ascendieron S/151,975,000 y S/53,904,000, respectivamente (equivalentes a US\$45,817,000 y US\$16,327,000, respectivamente). Estas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones y no devengan intereses.

13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(a) Este rubro comprende:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Anticipos de clientes (b)	248,371	204,827
Devengo de servicios diversos (c)	22,927	22,907
Remuneraciones por pagar (d)	98,524	80,664
Pasivos para gastos diversos (e)	88,309	61,858
Participación de los trabajadores	3,525	39,532
Tributos por pagar	7,841	19,899
Provisión de garantías (f)	14,982	15,633
Provisión para contingencias, nota 25(c)	19,361	17,203
Aportaciones y contribuciones laborales por pagar	22,322	15,641
Intereses por pagar, nota 12(b) y (c)	<u>11,443</u>	<u>7,243</u>
	537,605	485,407
Menos:		
Porción no corriente	(<u>144</u>)	(<u>1,434</u>)
Porción corriente	<u>537,461</u>	<u>483,973</u>

Los conceptos que comprenden este rubro en su mayoría tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

- (b) Los anticipos de clientes corresponden principalmente a adelantos recibidos por S/224,551,000 (S/184,937,000 en 2019) y obligaciones de desempeño en aplicación de la NIIF 15, "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" por S/23,820,000 (S/19,890,000 en 2019); relacionados a la venta de bienes y servicios principalmente de clientes mineros cuya entrega y prestaciones se efectuarán durante el próximo año.
- (c) Este rubro incluye principalmente el devengo de servicios fletes y alquileres relacionados a la adquisición de maquinarias y repuestos.
- (d) Las remuneraciones por pagar incluye principalmente las provisiones de vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios e indemnizaciones al personal.
- (e) Dicho saldo comprende, principalmente, provisiones diversas reconocidas por el Grupo de acuerdo con la práctica descrita en la nota 3.3(o), sobre la base de sus mejores estimaciones del desembolso que sería requerido para liquidar gastos generales a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (f) Corresponde a las garantías que otorga el Grupo por ventas de maquinarias y servicios, cuyo promedio es de un año. Dicha provisión es revisada anualmente conforme la política descrita en la nota 3.3(o).

14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS

(a) A continuación, se detallan los componentes que originan el activo y pasivo por impuestos a las ganancias diferidos, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Al 1 de enero de 2019 S/000	(Cargo)/abono al estado consolidado de resultados S/000	(Cargo)/abono al estado consolidado de cambios en el patrimonio S/000	Al 31 de diciembre de 2019 S/000	(Cargo)/abono al estado consolidado de resultados S/000	(Cargo)/abono al estado consolidado de cambios en el patrimonio S/000	Al 31 de marzo de 2020 S/000
Activo diferido:							
Provisiones no deducibles	27,870	(1,396)	(3)	26,471	(225)	(3)	26,243
Diferencia en tasas de depreciación	77,721	(8,801)	-	68,920	(5,640)	-	63,280
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	27,130	1,786	(4)	28,912	2,876	(4)	31,784
Provisión para vacaciones	12,971	(55)	-	12,916	(203)	-	12,713
Créditos tributarios por pérdidas arrastrables	10,252	(4,437)	7,316	13,131	(953)	6,316	18,494
Estimación para desvalorización de inversiones y activos fijos	1,265	503	(4)	1,764	503	(4)	2,263
Estimación para desvalorización de existencias	18,254	(3,708)	(19)	14,527	(3,582)	(19)	10,926
Provisiones varias	11,186	7,414	693)	17,907	(135)	693)	17,079
Diferencias en cuotas por arrendamiento NIIF 16	-	224	(1)	223	220	(1)	442
Otros	11,879	1,752	(10)	13,621	9,387	(10)	22,998
	<u>198,528</u>	<u>(6,718)</u>	<u>6,582</u>	<u>198,392</u>	<u>2,248</u>	<u>5,582</u>	<u>206,222</u>
Pasivo diferido:							
Cambio de vida útil del activo fijo	(510)	(3)	7	(506)	3	(21)	(524)
Diferencia de cambio por pasivos relacionados con existencias y activos fijos	(16)	3	-	(13)	1	-	(12)
Ganancia por ventas diferidas, neto	(1,953)	(49)	-	(2,002)	138	-	(1,864)
Operaciones de arrendamiento financiero	(4,668)	501	-	(4,167)	52	-	(4,115)
Provisión para indemnizaciones	(471)	(312)	8	(775)	(70)	(40)	(885)
Revalorización de inmuebles, maquinaria y equipo	(9,811)	2,224	40	(7,547)	33	(116)	(7,630)
Valor razonable de terrenos	(120,856)	20,821	2,936	(97,099)	-	2,793	(94,306)
Diferencias de tasas de depreciación	(37,458)	(14,767)	613	(51,612)	(2,576)	501	(53,687)
Valorización por adquisición de negocio, nota	(4,594)	-	1,006	(3,588)	-	93	(3,495)
Otros	(9,614)	(9,992)	15	(19,591)	(1,005)	(20)	(20,616)
	<u>(189,951)</u>	<u>(1,574)</u>	<u>4,625</u>	<u>(186,900)</u>	<u>(3,424)</u>	<u>3,190</u>	<u>(187,134)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>8,577</u>	<u>(8,292)</u>	<u>11,207</u>	<u>11,492</u>	<u>(1,176)</u>	<u>8,772</u>	<u>19,088</u>

Durante el año 2019, el aprovechamiento del crédito tributario por pérdidas arrastrables corresponde principalmente a Ferreycorp S.A.A. por la venta a un tercero de las acciones que mantenía en la asociada La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. por S/16,388,354, ver nota 9(c); importe que es calculado sobre la base del costo tributario de la inversión.

- (b) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado consolidado de resultados se compone como sigue:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.12.2019</u> S/000
Corriente	8,147	133,310
Diferido	(8,772)	8,292
(Ingreso) Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(625)</u>	<u>141,603</u>

- (c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria se explica como sigue:

	<u>31.03.2020</u>		<u>31.12.2019</u>	
	S/000	%	S/000	%
(Pérdida) Utilidad antes del impuesto a las ganancias	(21,410)	100	388,039	100
Impuesto teórico a las ganancias según tasa tributaria (*)	(6,316)	29.50	114,472	29.50
Ingresos no gravados por participación en asociadas y negocio conjunto	(291)	1.36	(3,336)	(0.86)
Gastos no deducibles, netos	5,982	(27.94)	30,467	7.85
(Ingreso) Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(625)</u>	<u>2.92</u>	<u>141,603</u>	<u>36.49</u>

15 PATRIMONIO

- (a) Capital emitido -

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital emitido de la Compañía está representado por 975,683,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/1.00 cada una.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la estructura de participación accionaria en el capital de la Compañía es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>		<u>Porcentaje de participación</u>	
	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Hasta 1.00	2,534	2,494	36.99	38.86
De 1.01 al 5.00	14	12	38.69	36.85
De 5.01 al 10.00	4	4	24.32	24.29
	<u>2,552</u>	<u>2,510</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(b) Acciones en tesorería -

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía posee 16,589,000 acciones propias en cartera a un valor nominal de S/1.00 cada una (al 31 de diciembre de 2019 5,731,000 acciones). El valor nominal de estas acciones se presenta en esta cuenta y el exceso pagado respecto del valor nominal se presenta como un saldo deudor en la cuenta capital adicional, el mismo que ha sido al 31 de marzo de 2020 de S/ 17,410,000 (al 31 de diciembre de 2019 de S/6,506,000).

(c) Capital adicional -

El saldo acreedor en este rubro corresponde a la diferencia entre el aporte recibido, luego de concluidas ruedas de suscripción preferente por parte de los accionistas, y el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía en el año 2012, el cual se mantiene neto de capitalizaciones parciales de años anteriores y las adquisiciones de acciones propias realizadas.

(d) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla con las utilidades de ejercicios subsiguientes.

En Junta de Accionistas del 27 de marzo de 2019, se aprobó la transferencia de S/22,503,000, de resultados acumulados a reserva legal. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal constituida por la Compañía excede en S/16,495,000 el importe exigido por la Ley General de Sociedades.

(e) Otras reservas de patrimonio -

Excedente de revaluación -

Corresponde al incremento del valor de los activos fijos reconocido como consecuencia de valorizarlos a su valor razonable determinado por peritos tasadores independientes. Al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019, el excedente de revaluación, neto de su correspondiente impuesto a las ganancias diferido asciende a S/253,391,000. El excedente de revaluación se transfiere a los resultados acumulados en la medida que se realice, ya sea a través de su depreciación o cuando los activos que le dieron origen se retiren o se vendan. En 2019, la Compañía ha transferido a resultados acumulados la porción del excedente de revaluación realizado por S/21,801,000.

Resultado por conversión -

Corresponde a la diferencia en cambio resultante de la conversión de los estados financieros de las operaciones extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.

Resultados no realizados -

Corresponde a los ajustes patrimoniales de su negocio conjunto y asociada a su valor de participación.

(f) Distribución de dividendos -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a un impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros. Los dividendos que se distribuyan o paguen sobre las utilidades del periodo 2020 y 2019 están afectos a la tasa del 5 por ciento.

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por S/121,515,000, el 15 de mayo de 2019 se aprobó un dividendo extraordinario de S/50,000,000 y el 30 de octubre de 2019 se aprobó un dividendo extraordinario de S/50,000,000.

16 VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas y costo de ventas por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	S/000	S/000
Ventas:		
Ventas de maquinarias, motores, equipos y vehículos	450,185	487,708
Ventas por repuestos	479,357	588,062
Servicios de alquiler de maquinarias, motores y equipos y taller	141,425	161,020
Otros ingresos	<u>106,102</u>	<u>102,903</u>
	<u>1,177,069</u>	<u>1,339,693</u>
Costo de ventas:		
Saldo inicial de existencias, nota 7	1,738,798	1,643,383
Compra de existencias	541,650	863,446
Mano de obra,	53,382	52,281
Gastos de taller	34,111	40,396
Depreciación, nota 9(f)	15,472	19,474
Amortización de intangibles, nota 10	-	2
Desvalorización de existencias, nota 7 (f)	5,891	8,823
Recuperos, nota 7 (f)	(5,550)	(8,037)
Gastos de operación de flota de alquiler	9,620	5,529
Desvalorización de flota de alquiler	264	248
Servicios prestados por terceros y otros gastos	37,494	47,883
Depreciación del ejercicio NIIF 16	7,778	5,448
Saldo final de existencias, nota 7	<u>(1,555,258)</u>	<u>(1,676,913)</u>
	<u>883,652</u>	<u>1,001,963</u>

17 GASTOS DE VENTA

(a) Los gastos de venta por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.03.2019</u> S/000
Gastos de personal.	79,327	70,077
Servicios prestados por terceros (b)	26,218	25,348
Cargas diversas de gestión	19,535	18,954
Depreciación, nota 9(f)	10,965	11,710
Estimación por cobranza dudosa, nota 5(e) y 6(k)	5,012	6,041
Depreciación del ejercicio NIIF 16.	3,720	4,472
Desvalorización de existencias, nota 7(f)	-	-
Amortización de intangibles, nota 10	340	1,906
Tributos	918	1,178
	<u>146,035</u>	<u>139,686</u>

(b) Corresponde principalmente a gastos diversos por alquileres de inmuebles y unidades de transporte, mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos, incurridos por las áreas de ventas del Grupo.

18 GASTOS ADMINISTRATIVOS

(a) Los gastos administrativos por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.03.2019</u> S/000
Gastos de personal	42,116	46,894
Servicios prestados por terceros (b)	18,267	17,433
Depreciación, nota 9(f)	4,134	3,873
Cargas diversas de gestión	2,527	2,968
Amortización de intangibles, nota 10	1,922	2,393
Tributos	1,306	891
Depreciación del ejercicio NIIF 16	2,652	1,747
	<u>72,924</u>	<u>76,199</u>

(b) Corresponde principalmente a gastos diversos por alquileres de inmuebles, mantenimiento de edificios e instalaciones, servicios informáticos, licencias de uso de software y servicio de asesoría y consultoría incurridos por las áreas administrativas del Grupo.

19 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de marzo comprenden:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.03.2019</u> S/000
Intereses por letras por cobrar	2,783	1,975
Intereses moratorios	431	1,002
Intereses por depósitos bancarios	328	651
Otros menores	519	1,220
	<u>4,061</u>	<u>4,848</u>

20 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros al 31 de marzo comprenden:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.03.2019</u> S/000
Intereses sobre sobregiros y préstamos, nota 11	15,456	12,142
Intereses por bonos corporativos y préstamos a largo plazo, nota 11	2,285	9,187
Intereses por pasivos por arrendamiento - NIIF16	1,628	1,523
Intereses por financiamiento de proveedores del exterior	886	785
Impuesto a las transacciones financieras	318	477
Otros menores	1,894	(686)
	<u>22,467</u>	<u>23,428</u>

21 UTILIDAD POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo.

A continuación, se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	<u>31.03.2020</u> S/000	<u>31.03.2019</u> S/000
Numerador:		
(Pérdida) Utilidad del año atribuible a los propietarios de la compañía	<u>(20,785)</u>	<u>92,345</u>
	<u>Miles de acciones</u>	<u>Miles de acciones</u>
Denominador:		
Promedio ponderado de acciones comunes	<u>975,683</u>	<u>975,683</u>
	<u>2020</u> S/000	<u>2019</u> S/000
(Pérdida) Utilidad básica y diluida por acción común	<u>(0.021)</u>	<u>0.094</u>

El promedio ponderado de las acciones al 31 de marzo de 2020, toma en cuenta el efecto del promedio ponderado de la recompra de acciones mantenidas en tesorería, explicado en la nota 15(b). El promedio ponderado de las acciones al 31 de diciembre 2019 es igual al número de acciones en circulación debido a dicha fecha que no existieron movimientos de acuerdo a lo descrito en la nota 15(a).

Al 31 de marzo de 2020 y de 2019, la Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos dilutivos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

22 COMPROMISOS, GARANTIAS OTORGADAS Y CONTINGENCIAS

(a) Compromisos -

El Grupo arrienda activos como inmuebles y vehículos bajo arrendamientos operativos no cancelables que vencen dentro de un periodo de 2 a 3 años. Los términos y condiciones de los arrendamientos son negociados de manera individual.

Desde el 1 de enero de 2019, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso para estos arrendamientos, a excepción de los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor.

(b) Garantías otorgadas -
El Grupo tiene las siguientes garantías otorgadas:

Ferreycorp S.A.A.:

- Al 31 de marzo de 2020, la Compañía mantiene compromisos por avales que garantizan operaciones de crédito de subsidiarias y asociadas por US\$216,320,150 (US\$211,118,368, al 31 de diciembre de 2019) y avales que garantizan operaciones de compra con terceros por US\$35,062,640 (US\$34,543,626 al 31 de diciembre de 2019).
- Al 31 de marzo de 2020, la Compañía mantiene cartas fianzas a favor de entidades financieras por US\$14,965,928 (US\$5,000,000 y S/5,956,283 al 31 de diciembre de 2019, que garantizan operaciones bancarias de subsidiarias al exterior.
- Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene compromiso por un aval cruzado firmado el 28 de junio de 2018 por la Compañía y algunas de sus subsidiarias como Co-Prestatarios, ver nota 11(c).

Ferreyros S.A.:

- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene avales por US\$32,096,452 (US\$26,066,743 en 2019) que garantizan operaciones de compra de terceros.
- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de entidades financieras por US\$58,265,535 (US\$56,517,824 en 2019), que garantizan principalmente la seriedad de la oferta de la Compañía y el fiel cumplimiento de la entrega de los productos vendidos a través de licitaciones públicas y el pago de obligaciones aduaneras relacionadas con la importación de mercadería

Fargoline S.A.:

- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene contratada una póliza de caución a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas por la mercadería en régimen aduanero por US\$200,000 (US\$1,722,000 en 2019).

Soltrak S.A.:

- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene avales por US\$7,436,470 y S/17,396,970 (US\$7,500,000 y S/18,057,119 en 2019), que garantizan operaciones de compra de terceros y arrendamientos financieros, respectivamente, con diversos vencimientos.
- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de entidades financieras por US\$6,764,214 y S/300,000 (US\$6,070,045 y S/545,828 en 2019), que garantizan principalmente la seriedad de la oferta de la Compañía y el fiel cumplimiento de la entrega de los productos vendidos a través de licitaciones públicas, así como el pago de obligaciones aduaneras relacionadas con la importación de mercadería, respectivamente

Motored S.A.:

- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene avales por US\$15,132,625 (US\$15,854,859 en 2019) que garantizan operaciones de crédito por compra de terceros.
- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de terceros por US\$3,219,454 y S/16,142 (US\$3,232,027 y S/171,266 en 2019) que garantizan principalmente la seriedad de la oferta y el fiel cumplimiento de la entrega de los productos vendidos a través de licitaciones públicas.

Orvisa S.A.:

- Al 31 de marzo de 2020, la Subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de terceros por US\$5,479,163 y S/2,374,821 (US\$6,373,793 y S/3,350,417 en 2019), que garantizan principalmente operaciones de crédito de subsidiarias y de operaciones de compra de terceros.

(c) Contingencias -

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, el Grupo mantiene procesos tributarios en apelación o en demanda contencioso administrativa por un importe total de S/49,314,000; que incluyen multas e intereses por S/9,310,000 y S/23,541,000, respectivamente. Dichos procesos se encuentran pendientes de resolución administrativa o judicial, y están relacionados con observaciones hechas por la Administración Tributaria a las declaraciones juradas del: (i) impuesto a las ganancias (incluyendo pagos a cuenta) de los ejercicios gravables 2001 al 2008 por S/44,884,000; (ii) impuesto general a las ventas de los ejercicios gravables 2001 al 2006 por S/3,234,000; y (iii) impuesto a la renta de no domiciliados de los ejercicios gravables 2002, 2003, 2005, 2006 y 2015 por S/1,196,000.

En todos los casos, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha solicitado la asesoría de especialistas en la materia; quienes han determinado, junto con la Gerencia, que existen algunas acotaciones aproximadamente por S/13,925,000 (S/11,926,000, al 31 de diciembre de 2019), cuyo grado de pérdida ha sido definida como probable. El Grupo ha registrado una provisión por dichos importes, la cual se presenta en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera (nota 13).

La Gerencia junto con sus asesores legales y tributarios, opinan que el Grupo cuenta con fundamentos técnicos y de ley que estiman que el Tribunal Fiscal resuelva en forma favorable al Grupo; en ese sentido estiman que las futuras resoluciones de dichos procesos no resultarán en pasivos de importancia y, en consecuencia, no es necesario registrar pasivos adicionales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

23 SITUACION TRIBUTARIA

- (a) El Grupo está sujeto al régimen tributario de cada país en el que opera y tributa sobre la base de sus resultados no consolidados. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la tasa del impuesto a las ganancias sobre la utilidad gravable en los principales países en que operan la Compañía y sus subsidiarias es:

	Tasas tributarias	
	31.03.2020	31.12.2019
	%	%
Perú	29.5	29.5
Ecuador	22	22
Colombia	24	24
Chile (*)	25	25
Guatemala	25	25
El Salvador	30	30
Belice	25	25
Nicaragua	30	30
Estados Unidos de América	15 y 28	15 y 28

- (**) De acuerdo a las reformas tributarias emitidas en Chile, la tasa al impuesto a las ganancias para los ejercicios siguientes será:

Año:	Régimen	
	Art. 14 Letra A	Art. 14 Letra B
2018 y siguientes	25.0%	27.0%

Mientras las subsidiarias en Chile no manifiesten su intención de tributar bajo el régimen del Art. 14 Letra "A", mediante una junta extraordinaria de accionistas, la Ley establece que por defecto se debe considerar en el régimen del Art. 14 Letra "B".

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en algunos países al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados están gravados con el impuesto a las ganancias según las siguientes tasas:

	Tasas tributarias	
	31.03.2020	31.12.2019
	%	%
Perú	5	5
Colombia	10	10
Chile	35	35
El Salvador	5	5

(b) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta -

En Perú, con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo No.1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de "país o territorio no cooperante" y "régimen fiscal preferencial", "establecimiento permanente", "enajenación indirecta" de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- Precios de Transferencia:

Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.

- Devengo:

Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

- Deducibilidad de gastos financieros:

Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente.

- Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI):

Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI del Código Tributario, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la "planificación fiscal".

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias y del Impuesto general a las ventas, las normas de precios y de transferencia deben ser aplicadas y se encuentran vigentes en Perú, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Belice, Chile, Colombia y Ecuador y Estados Unidos de América y regulan que las transacciones con empresas relacionadas locales o del exterior y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben de ser realizadas a valores de mercado y sustentadas con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Las autoridades tributarias están facultadas a solicitar esta información al contribuyente. Con base del análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (d) La Administración Tributaria en Perú tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los ejercicios 2016 al 2019 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria en Perú. Las declaraciones juradas correspondientes a los años del 2000 al 2015 ya fueron fiscalizadas.

Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de las principales subsidiarias de la Compañía están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria de cada país por los períodos que se detallan a continuación:

	<u>Período sujeto a fiscalización</u>
Subsidiarias del exterior (país):	
Guatemala	2015 a 2019
El Salvador	2016 a 2019
Belice	2009 a 2019
Nicaragua	2010 a 2019
Estados Unidos de América, Chile, Colombia y Ecuador	2011 a 2019
Subsidiarias locales:	
Ferreyros S.A.	2015 a 2019
Unimaq S.A.	2015 a 2019
Cresko S.A.	2007 a 2019
Motriza S.A.	2016 a 2019
Soltrak S.A.	2017 a 2019
Fargoline S.A.	2017 a 2019
Orvisa S.A. y subsidiarias	2016 a 2019
Motored S.A.	2015 a 2019
Forbis Logistic S.A.	2014 a 2019
Soluciones Sitech Perú S.A.	2014 a 2019

Debido a las posibles interpretaciones que la correspondiente autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que la diferencia de criterios con la Autoridad Tributaria se resuelva. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos, por la correspondiente Administración Tributaria de cada país, no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (e) En Perú, el Impuesto Temporal a los Activos Netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

24 INFORMACION POR SEGMENTOS

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y actividades, y tiene cinco segmentos diferenciables organizados del siguiente modo:

- Equipos pesados, que incluyen las operaciones de compra - venta de equipos, sus respectivos repuestos y servicios de mantenimiento y reparación.
- Automotores, que incluye las operaciones de compra - venta de vehículos automotrices, sus respectivos repuestos y servicios de mantenimiento y reparación.
- Alquiler de equipos.
- Equipos agrícolas, que incluye las operaciones de compra - venta de equipos agrícolas, sus respectivos repuestos y servicios de mantenimiento y reparación.
- Otras unidades de negocio.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias, utilizando las mismas bases de preparación que los estados financieros.

Los precios de transferencia entre segmentos de operación se dan sobre condiciones de mercado entre partes independientes de modo similar a las que se pactan con terceros.

Al 31 de marzo 2020 y 31 de marzo 2019, la información de los resultados de los segmentos de operación es como sigue:

	Ventas y servicios	Otros ingresos operacionales	Ingresos totales	Margen bruto	Gastos de ventas	Gastos administrativos	Otros ingresos y gastos, neto	Gastos financieros	Ingresos financieros	Diferencia en cambio neta	Participación en los resultados en asociadas y negocio conjunto	Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias	Impuesto a las ganancias	Utilidad (pérdida) neta
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
31.03.2020:														
Equipos pesados, repuestos y servicios	959,516	-	959,516	240,858	(122,530)	(56,154)	1,988	(17,635)	2,818	(67,059)	-	(7,720)	(171)	(7,891)
Automotores, repuestos y servicios	56,233	27	56,260	10,636	(7,339)	(3,517)	169	(1,765)	693	(2,204)	-	(3,318)	493	(2,825)
Alquiler de equipos	43,236	-	43,236	12,501	(7,656)	(3,947)	92	(825)	149	(2,948)	-	(2,634)	77	(2,557)
Equipos agrícolas, repuesto y servicios	11,839	116	11,955	2,483	(1,567)	(847)	25	(226)	41	(807)	-	(898)	26	(872)
Otros	106,102	-	106,102	26,939	(16,943)	(8,460)	226	(2,025)	366	(7,235)	291	(6,840)	200	(6,640)
Total consolidado	<u>1,176,926</u>	<u>143</u>	<u>1,177,069</u>	<u>293,417</u>	<u>(146,035)</u>	<u>(72,924)</u>	<u>2,500</u>	<u>(22,467)</u>	<u>4,061</u>	<u>(80,253)</u>	<u>291</u>	<u>(21,410)</u>	<u>625</u>	<u>(20,785)</u>
31.03.2019:														
Equipos pesados, repuestos y servicios	1,113,130	66	1,113,196	281,860	(104,456)	(57,550)	4,574	(18,374)	3,915	18,924	-	128,920	(40,008)	88,912
Automotores, repuestos y servicios	58,842	10	58,852	11,203	(7,497)	(3,605)	156	(2,150)	327	2,283	-	717	(279)	438
Alquiler de equipos	49,943	-	49,943	15,629	(9,469)	(5,175)	202	(873)	181	904	-	1,399	(435)	964
Equipos agrícolas, repuesto y servicios	14,748	51	14,799	3,169	(1,978)	(1,109)	60	(258)	53	267	-	204	(63)	141
Otros	102,903	-	102,903	25,869	(16,286)	(8,760)	417	(1,800)	372	1,862	1,069	2,743	(853)	1,890
Total consolidado	<u>1,339,566</u>	<u>127</u>	<u>1,339,693</u>	<u>337,730</u>	<u>(139,686)</u>	<u>(76,199)</u>	<u>5,409</u>	<u>(23,428)</u>	<u>4,848</u>	<u>24,240</u>	<u>1,069</u>	<u>133,983</u>	<u>(41,638)</u>	<u>92,345</u>

Al 31 de marzo 2020 y 31 de marzo 2019, la información por segmentos de operación por país es como sigue:

	Ventas y servicios S/000	Otros ingresos operacionales S/000	Ingresos totales S/000	Margen bruto S/000	Gastos de ventas S/000	Gastos administrativos S/000	Otros ingresos y gastos, neto S/000	Gastos financieros S/000	Ingresos financieros S/000	Diferencia en cambio neta S/000	Participación en los resultados en asociadas y negocio conjunto S/000	Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias S/000	Impuesto a las ganancias S/000	Utilidad (pérdida) neta S/000
31.03.2020:														
Perú	1,040,358	67	1,040,425	253,116	(129,841)	(76,506)	16,407	(17,481)	4,788	(42,665)	291	8,109	(6,496)	1,613
Guatemala	53,594	76	53,670	11,309	(6,042)	(1,863)	(29)	(1,428)	53	139	-	2,139	(582)	1,557
El Salvador	48,230	-	48,230	12,909	(6,116)	(1,462)	(138)	(829)	174	-	-	4,538	(1,721)	2,817
Belice	6,951	-	6,951	1,671	(478)	(405)	36	-	59	89	-	972	(127)	845
Estados Unidos de América	12,480	-	12,480	1,298	(190)	(787)	6	(57)	12	-	-	282	(79)	203
Nicaragua	4,516	-	4,516	1,096	(485)	(470)	13	(15)	4	2	-	145	(68)	77
Honduras	1,219	-	1,219	331	(268)	(9)	(17)	(56)	-	-	-	(19)	(10)	(29)
Panamá	-	-	-	-	-	(782)	(1,054)	(1)	1	-	-	(1,836)	-	(1,836)
Chile	59,196	-	59,196	11,135	(2,266)	(2,500)	-	(3,788)	303	(37,818)	-	(34,934)	9,531	(25,403)
Ecuador	2,026	-	2,026	552	(349)	(864)	-	(193)	48	-	-	(806)	177	(629)
Operaciones intercompañías	(51,644)	-	(51,644)	-	-	12,724	(12,724)	1,381	(1,381)	-	-	-	-	-
Total consolidado	1,176,926	143	1,177,069	293,417	(146,035)	(72,924)	2,500	(22,467)	4,061	(80,253)	291	(21,410)	625	(20,785)
31.03.2019:														
Perú	1,184,046	51	1,184,097	294,068	(122,864)	(78,465)	17,519	(21,535)	8,039	20,510	1,069	118,341	(36,737)	81,604
Guatemala	60,292	76	60,368	11,485	(6,214)	(1,958)	(90)	(1,924)	462	710	-	2,471	(639)	1,832
El Salvador	43,561	-	43,561	12,894	(6,578)	(1,479)	483	(961)	157	-	-	4,516	(1,430)	3,086
Belice	4,755	-	4,755	1,280	(409)	(391)	(29)	-	22	36	-	509	(83)	426
Estados Unidos de América	12,616	-	12,616	1,546	(156)	(872)	4	(53)	3	-	-	472	(120)	352
Nicaragua	6,922	-	6,922	1,530	(376)	(479)	20	(34)	3	3	-	667	(200)	467
Honduras	1,576	-	1,576	366	(336)	(9)	(4)	(66)	-	-	-	(49)	(12)	(61)
Panamá	-	-	-	-	-	(812)	(1,007)	(12)	-	-	-	(1,831)	-	(1,831)
Chile	77,656	-	77,656	13,369	(2,396)	(2,419)	28	(3,020)	469	2,981	-	9,012	(2,445)	6,567
Ecuador	3,961	-	3,961	1,192	(357)	(830)	-	(187)	57	-	-	(125)	28	(97)
Operaciones intercompañías	(55,819)	-	(55,819)	-	-	11,515	(11,515)	4,364	(4,363)	-	-	-	-	-
Total consolidado	1,339,566	127	1,339,693	337,730	(139,686)	(76,199)	5,409	(23,428)	4,848	24,240	1,069	133,983	(41,638)	92,345

